

GUÍA DE ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL

para estudiantes foráneos



un

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENESTAR

UN



**GUÍA DE
ACOMPANAMIENTO
INTEGRAL**
para estudiantes foráneos



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

VICERRECTORÍA GENERAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENESTAR

Rector

Moisés Wasserman Lerner

Vicerrectora General

Beatriz Sánchez Herrera

Director Nacional de Bienestar

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez

Coordinadora de la publicación

Karol Liliana Colmenares Espinel

Editores

Karol Liliana Colmenares Espinel

Yolanda Rueda Delgado

Aníbal Córdoba Mora

Diana Cristina Morales Idárraga

Johanna Cruz Herrera

Colaboradores

Luis Miguel Avendaño Wilches

Rubitalia Narvaez Bolaños

Zulma Camargo Cantor

Mauricio Oliveros Rojas

Claudia María Aristizábal

Marcia Angarita Stephens

María Angélica Casadiego Sarmiento

Publicación

Dirección Nacional de Bienestar

Fotografías

Archivo fotográfico. Dirección Nacional de Bienestar y Unimedios

Fotografía aérea: Foto Rudolf - www.rudolf.com

Impresión

Primera edición, Enero 2012

Bogotá, Colombia

Esta publicación fue realizada en el marco del proyecto de inversión "Inclusión Social para Población Vulnerable" de la Dirección Nacional de Bienestar, que está dentro del Plan Global de Desarrollo 2010-2012. Para el diseño y diagramación de esta Guía, se contó con los estudiantes de Diseño Gráfico del periodo académico 2011-02, de la asignatura "Producción de Medios Impresos", coordinada por el profesor Antonio Márquez Bulla, con el objetivo de desarrollar un trabajo académico con un impacto real y visible.

A quienes agradecemos su trabajo y empeño en esta publicación.

Profesor responsable

Antonio Márquez Bulla

Facultad de Artes. Escuela de Diseño Gráfico.

Sede Bogotá

Estudiantes coordinadores

Janiet Giselle Pinzón Garzón

Paola Patricia Parra Morantes

Anamaría Cruz García

Estudiantes del equipo de ilustración

Joan Nicolás Avendaño Forero

Christian Camilo Beltrán Rozo

Fabián Esteban Caballero Sandoval

Kevin Camilo Mejía Cogua

Luis Carlos Restrepo Burgos

Diego Alejandro Rodríguez Marín

Alejandra Torres Ramírez

Cristian Felipe Niño Neuta

Oscar Javier Rodríguez Patiño

Estudiantes del equipo de diagramación

Janiet Giselle Pinzón Garzón

Elías Ricardo Martínez Cerda

Juan Manuel Portilla Cardozo

Paola Patricia Parra Morantes

Profesor y estudiantes del equipo de mapas

Prof. Antonio Márquez Bulla

Erika Andrea Sánchez Bonilla

Andrés Camilo Martínez Jiménez

Yeison Ricardo Socadagui Pérez

CONTENIDO

CAPÍTULO I La Universidad Nacional de Colombia UNIVERSIDAD MULTISEDES	09
CAPÍTULO II Sistema de Bienestar Universitario (ACUERDO 007 DE 2010 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO)	41
CAPÍTULO III Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) (ACUERDO 028 DE 2010 DEL CONSEJO ACADÉMICO)	53
CAPÍTULO IV Universidad Saludable... <i>es Bienestar</i>	59
CAPÍTULO V La Universidad Nacional de Colombia ESPACIO DE ESTÍMULOS, OPORTUNIDADES Y SERVICIOS	63
CAPÍTULO VI Programas de Admisión Especial (PAES Y PEAMA)	73
CAPÍTULO VII Sistema de Información Académica (SIA)	79
CAPÍTULO VIII Guía de Trámites para Estudiantes TABLAS INFORMATIVAS	87

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Bienestar Universitario en nombre de la Universidad Nacional de Colombia le da la más cordial bienvenida a la institución pública de educación superior más importante del país, dada, entre otras, por su capacidad investigativa y el número de programa académicos ofrecidos en pregrado y posgrado.

Con el fin de apoyar el cumplimiento de la misión de la Universidad, en el sentido de formar ciudadanos íntegros y profesionales competentes y socialmente responsables, se determinó y organizó mediante el Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Superior Universitario (CSU), el Sistema de Bienestar Universitario, el cual se constituye en un eje articulador y transversal a los procesos misionales de la Universidad por sus aportes al proceso educativo de la comunidad universitaria y al desarrollo institucional, mediante acciones intencionalmente formativas.

Así mismo y con el fin de promover el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, el Sistema de Bienestar Universitario, desarrolla programas y acciones, a través de la Dirección Nacional de Bienestar, las Direcciones y/o Coordinaciones de Bienestar Universitario de Sede y Facultades, en sus 3 niveles (Nacional, Sede y Facultad).

Como parte del proceso de acompañamiento a los estudiantes admitidos, es-

pecialmente para aquellos que provienen de lugares diferentes a la ciudad donde se encuentra la Sede en la cual van a cursar sus estudios, se diseñó la presente Guía, la cual brinda información relevante en 8 capítulos y referida a:

- La ciudad donde se ubica la Sede y sus principales características.
- La Sede, su ubicación con respecto a la ciudad y los medios de transporte para llegar a ella.
- Portafolio de servicios del Sistema de Bienestar Universitario.
- Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE).
- La Universidad como espacio de oportunidades.
- Relación de los trámites más relevantes durante la matrícula y el periodo académico.

Esta Guía pretende constituirse en una herramienta útil para su adaptación a la vida universitaria, su orientación y conocimiento de los diferentes procesos que puede llevar a cabo en el marco de su tránsito y permanencia en la Universidad Nacional de Colombia.

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez
Director Nacional de Bienestar



CAPÍTULO I

09

La Universidad Nacional de Colombia
UNIVERSIDAD MULTISEDES



La Universidad Nacional de Colombia (UN) fue fundada el 22 de septiembre de 1867 con 335 estudiantes y 45 profesores en la ciudad de Bogotá. Inició clases con las escuelas de Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Literatura y Filosofía, Ingeniería y el Instituto de Artes y Oficios, con el doctor Manuel Ancizar como su primer Rector.

A lo largo de su historia, la UN pasó, de dedicarse exclusivamente a la formación de profesionales, para convertirse en una institución que tiene como misión desarrollar la docencia, la investigación y la extensión, lo que la consolida como paradigma de la universidad pública colombiana y la convierte en la universidad más importante del país.

En el 2010, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) le otorgó a la Universidad Nacional de Colombia, la Acreditación

Institucional por un periodo de 10 años, reconocimiento máximo obtenido por primera vez por una institución de educación pública otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

La UN tiene las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Amazonia (en Leticia), Caribe (en San Andrés), Orinoquia (en Arauca), Tumaco y próximamente inicia labores en Cesar. Cuenta actualmente con 96 programas de pregrado, 87 especializaciones, 38 especialidades en el área de la salud humana y animal, 133 maestrías y 51 doctorados. Su población estudiantil, para el 2011, superó los 48,700 estudiantes.

Para mayor información,
consultar el sitio web institucional:
www.unal.edu.co

¡Hola! Mi nombre es **KEVIN**, soy estudiante de la *Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá* y una de mis actividades favoritas es la lectura; leer siempre me da mucho en qué pensar. Quiero invitarlos a conocer mi ciudad y también compartir con ustedes lo que he aprendido sobre cómo disfrutar de la UN al máximo, así que, comencemos...





Fotografía aérea: Foto Rudolf - www.rudolf.com

LA CIUDAD

Bogotá es la ciudad capital de la República de Colombia y del Departamento de Cundinamarca. Está organizada como Distrito Capital unitario y descentralizado, constituida por 20 localidades y es el centro administrativo y político del país.

de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. (Estos horarios pueden variar). El costo del pasaje equivale aproximadamente al 9.52% de un (1) Salario Mínimo Legal Diario Vigente (SMLDV).

Para mayor información sobre Transmilenio, consultar:
www.transmilenio.gov.co

TRANSPORTE

Cuenta con varios sistemas de transporte:

Transmilenio s.a.

Es una sociedad denominada Empresa de Transporte del Tercer Milenio, encargada de la gestión, organización y planeación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia. Actualmente operan sus dos fases: la 1era, "Calle 80, Av. Caracas, Autopista Norte y Calle 13" y la 2da, "Avenida las Américas, Carrera 30 o NQS y Avenida Suba".

Existen servicios troncales de tres tipos: ruta fácil, expresos y súper-expresos, además de los buses alimentadores a los barrios periféricos. Este servicio de transporte opera de lunes a sábado de 4:30 a.m. a 11:00 p.m. y los domingos y festivos

Buses, colectivos y busetas

También, hay rutas de servicio público de buses, colectivos y busetas, cuyo valor promedio equivale al 7.84% de un (1) SMLDV. Para el año 2012, la Alcaldía proyecta poner en funcionamiento el Sistema Integrado de Transporte que articulará las rutas de buses, busetas y colectivos con el Transmilenio, con un valor único del pasaje.

Para mayor información sobre rutas de transporte, ciclorutas, taxis y otras formas de movilidad en la ciudad, consultar:
www.movilidadbogota.gov.co

RECOMENDACIONES PARA VIVIR MEJOR EN BOGOTÁ:

- Use zapatos cerrados, jeans o pantalones, abrigos y chaquetas.
- Mantenga un paraguas, el clima varía

mucho incluso en el mismo día.

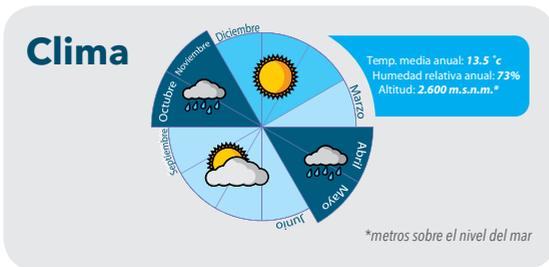
- Esté atento cuando lo aborden personas desconocidas, es mejor ser precavido.
- Atienda las orientaciones con respecto a la seguridad en la ciudad, que sean impartidas por las instancias competentes de la Sede.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En Bogotá, la ciudad es muy diversa, por lo que se encuentra una gran variedad de actividades culturales, deportivas y de esparcimiento.

Para mayor información, consultar:

www.culturarecreacionydeporte.gov.co



Sede Bogotá

La Ciudad Universitaria es conocida también como la "Ciudad Blanca". Ofrece aproximadamente el 54% de los cupos para nuevos estudiantes a nivel nacional. Está ubicada en la Carrera 30 con Calle 45 en la localidad de Teusaquillo y limita con dos avenidas principales de la ciudad, la

Calle 26 o Avenida el Dorado y la Carrera 30 o Avenida Norte-Quito-Sur (NQS), de manera que su ubicación tiene gran impacto en las distintas actividades de la ciudad.

Las principales vías de acceso a la UN :

LA CARRERA 30 O AVENIDA NORTE-QUITO-SUR (NQS)

Atraviesa la ciudad de Sur a Norte (entre la Calle 31 Sur y la Calle 92 que conecta con la Autopista Norte). El ingreso a la Universidad se da a la altura de la Calle 45 para peatones.

LA CALLE 26 O AVENIDA EL DORADO
Atraviesa la ciudad de Oriente a Occidente (entre la Carrera 3ª y el Aeropuerto El Dorado). El ingreso a la Universidad se da a la altura de la Carrera 38 para peatones.

LA CALLE 53

Va de Oriente a Occidente (desde la Carrera 7ª hasta la Carrera 68). El ingreso a la Universidad se da a la altura de la Carrera 42 para vehículos y peatones.

LA CARRERA 50

Va de Sur a Norte (desde la Calle 13 hasta la Calle 63). El ingreso a la Universidad se da a la altura de la Calle 44 para vehículos y peatones.

Una de las características de diseño del campus, visible desde el aire, es su forma de búho. La distribución general del campus fue diseñada por el arquitecto alemán Leopoldo Rother con la orientación del pedagogo alemán Fritz Kartzen e incluye el diseño del estadio, las porterías de la Carrera 30 o NQS y de la Calle 26 o Avenida

El Dorado, así como de algunos edificios de la Universidad, varios de los cuales fueron declarados como patrimonio arquitectónico de la Nación.

TRANSPORTE A LA SEDE

En Transmilenio, a la UN Sede Bogotá, se puede llegar a través de la estación "Universidad Nacional" mediante las siguientes rutas:

- DESDE EL SUR

B5, B11, B12, B28, E25, C30, C31, C71, D22 Y D26.

- DESDE EL NORTE

G5, G11, G12, F28, H25, G30, G31, G71, G22 Y E26.

Para mayor información sobre la Sede Bogotá, puede comunicarse al Conmutador (1) 3165000 o consultar:

– www.bogota.unal.edu.co

– www.unal.edu.co/contenido/directorio2009.pdf

– www.bienestar.unal.edu.co/guia/bogota.html



Edificio de Ciencia y Tecnología.

¡Bienvenidos! Mi nombre es **LEONARDO** pero mis amigos me llaman "Leo" y la verdad es que me gusta como suena. Les cuento que soy estudiante de la *Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín* y desde el primer periodo académico ya hago parte de varios grupos de trabajo, donde tengo muchos compañeros... en fin, pasándola bien y disfrutando de la un. Me imagino que quieren saber de mi ciudad y de mi Sede... si es así, entonces, adelante y ¡Que se diviertan!





Fotografía aérea: Foto Rudolf - www.rudolf.com

LA CIUDAD

Medellín es la capital del Departamento de Antioquia. Se sitúa en el noroccidente del país, en el centro del Valle de Aburrá, el cual es atravesado por el río Medellín y es conformado por los municipios de Caldas, La Estrella, Sabaneta, Envigado, Itagüí, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa, los cuales, a su vez, integran el área metropolitana del Valle de Aburrá. Su área urbana se divide en 6 zonas, que a su vez se subdividen en 16 comunas, las comunas se dividen en barrios y en áreas institucionales.

TRANSPORTE

Cuenta con varios sistemas de transporte:

El Metro

Combina un sistema férreo con un sistema de cable aéreo y un Sistema Integrado de Transporte (SIT) conformado por buses. Es el primer sistema de transporte masivo construido en Colombia, atraviesa el área metropolitana de Sur a Norte y también se extiende desde el centro de la ciudad hacia el Occidente, y desde el Norte al Nororiente. El Metro presta sus servicios de lunes a sábado, entre las 4:30 a.m. y las 11:00 p.m. y los domingos y festivos de 5:00 a.m. hasta las 10:00 p.m. Las tarifas

aproximadas y equivalentes a un (1) Salario Mínimo Legal Diario Vigente (SMLDV), corresponden a:

Viaje con Tarjeta Cívica para usuario "Frecuente"	8.12%
Viaje con Tarjeta Cívica al "Portador"	8.54%
Tiquete Integrado (porción METRO)	5.60%
Viaje Estudiantil METRO	6.78%
Viaje Estudiantil Municipio	4.34%
Viaje Persona con Movilidad Reducida	6.41%

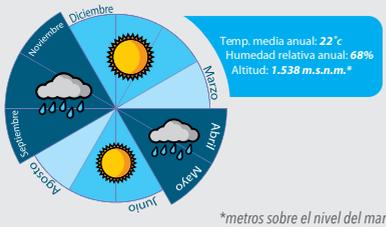
La Alcaldía de Medellín ofrece la modalidad de tiquete estudiantil, al respecto, consulte en la Dirección de Bienestar Universitario de Sede.

Buses, Busetas y Microbuses

Las tarifas de este sistema de transporte público de la ciudad, aproximadas y equivalentes a un (1) SMLDV, corresponden a:

Bus/Buseta:	8.40%
Microbús:	8.96%
Rutas Integradas:	11.20%

Clima



METROPLÚS

Sistema articulado de buses, en funcionamiento para el 2012.

Para mayor información sobre rutas de transporte, ciclorutas, taxis y otras formas de movilidad en la ciudad, consultar:

- www.medellin.gov.co/transito/transito-transporte.html
- www.metrodemedellin.gov.co

RECOMENDACIONES PARA VIVIR MEJOR EN MEDELLÍN:

- Como el clima de la ciudad permanece sin muchas variaciones en el año, le aconsejamos usar ropa fresca, sin olvidar alguna chaqueta liviana, jeans y zapatos deportivos.
- Esté atento cuando lo aborden personas desconocidas, es mejor ser precavido.
- Atienda las orientaciones, con respecto a la seguridad en la ciudad, que sean impartidas por las instancias competentes de la Sede.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En Medellín, puede encontrar una gran variedad de actividades culturales, deportivas y de esparcimiento, visitar:

www.medellin.travel

Sede Medellín

Cuenta con tres núcleos: Núcleo el Volador, Núcleo Robledo y Núcleo del Río. Esta Sede ofrece aproximadamente el 29% de los cupos para nuevos estudiantes a nivel nacional. Posee el mayor número de programas de Ingenierías de la UN y del país, además, tiene programas en Ciencias Humanas y Económicas, Arquitectura y Artes y Ciencias Básicas.

1. NÚCLEO EL VOLADOR:

Se encuentra ubicado en la Calle 59-A No. 63-20, al Noroccidente de la ciudad, entre el Ecoparque (Cerro el Volador), el puente conocido como el "Punto Cero" y la vía paralela al río Medellín. Cuenta con dos accesos vehiculares y tres peatonales: el principal, por la Calle 59-A cerca de la Carrera 65 (Portería "La Iguaná", en dirección Sur - Norte) otra, por la Autopista Norte (dirección Norte - Sur) y un acceso peatonal por la Autopista Norte cerca al Punto Cero. En este núcleo se encuentran la Vicerrectoría de la Sede, las oficinas administrativas y las Facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Humanas y Económicas.

2. NÚCLEO DEL RÍO:

Está ubicado en la Carrera 64 No. 63-120, entre la Estación de Carabineros, la Autopista y la vía paralela al río Medellín. En este funcionan unidades relacionadas especialmente con el área de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Minas. Cuenta con un acceso vehicular y peatonal sobre la Autopista Norte, al frente del acceso peatonal del Núcleo El Volador.

3. NÚCLEO ROBLEDO:

Está ubicado en la Carrera 80 No. 65-223, al Noroccidente de la ciudad de Medellín, en el barrio Robledo. Está conformado por tres terrenos separados por la Carrera 80. Cuenta con un acceso vehicular y peatonal por la Carrera 80 a la altura de la Calle 65.

TRANSPORTE A LOS NÚCLEOS

La UN cuenta con una ruta interna de buses que traslada a los estudiantes entre el Núcleo El Volador y el Núcleo Robledo, y viceversa.

Por el Metro de Medellín se puede acceder al Núcleo El Volador desde las estaciones:

- "Suramericana" Línea B y

- "Hospital" o "Universidad" Línea A.

Allí podrá tomar alguno de los buses urbanos que pasen cerca del Punto Cero.

Al Núcleo Robledo se puede acceder desde la estación "Floresta" tomando el bus Robledo Brisas Ruta 250-I.

También se cuenta con rutas integradas al Metro que facilitan el acceso a la Universidad:

- DE LA ESTACIÓN UNIVERSIDAD AL NÚCLEO EL VOLADOR

Castilla Ruta 261-D y 261-I

Las rutas de buses, busetas y microbuses que tienen un recorrido cercano a la Universidad son:

- CIRCULAR COONATRA. 300-301

(Pasan cerca de los Núcleos El Volador y Robledo).

- TERMINAL NORTE – TERMINAL SUR 313.
(Pasan cerca del Núcleo El Volador).

- RUTAS TRANSPORTE HATO VIEJO Y BELLANITA
(Hacia el Norte del Área Metropolitana, pasan cerca del Núcleo El Volador).

- MICROBÚS CALDAS
(Hacia el Sur del Área Metropolitana: Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Caldas. pasan cerca del Núcleo El Volador).

- TRANSMEDELLÍN
Ruta 289 (Pasa cerca de los Núcleos El Volador y Robledo) y Ruta 284 (Desde el centro hasta el Norte. Pasa cerca del Núcleo El Volador).

- RUTAS A COPACABANA, GIRARDOTA Y BARBOSA
(Hacia el Norte del Área Metropolitana. Pasan cerca del Núcleo El Volador).

Para mayor información sobre la Sede Medellín, puede comunicarse al conmutador (4) 4309000 o consultar:

– www.medellin.unal.edu.co

– www.bienestar.unal.edu.co/guia/medellin.html

– www.medellin.unal.edu.co/documentos/DIRECTORIO_SEDE_2010.pdf

¡Qué gusto saludarlos! Mi nombre es **PATRICIA** y soy estudiante de la *Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales*, para mí no hay nada mejor que una tarde de sol junto a mis amigos, disfrutando de una buena charla. Mi ciudad y mi Sede tienen muchas cosas bonitas que ver, conocer y disfrutar; vale la pena que la conozcan muy bien, por favor siéntanse como en su casa...





Colectión personal, cortesía Paola Parra

LA CIUDAD

Manizales es la capital del Departamento de Caldas, ubicada en la Cordillera Central, cerca del Nevado del Ruiz. Forma parte de la Zona Cafetera. La ciudad cuenta con múltiples barrios agrupados en 11 comunas.

TRANSPORTE

Cuenta con un Sistema Estratégico de Transporte Público, en el que hay múltiples rutas de buses, busetas y colectivos que permiten desplazarse a cualquier barrio de la ciudad, con recorridos que tardan hasta una hora para los puntos más alejados como La Linda en el extremo occidental y Maltería en el oriental. Las tarifas, aproximadas y equivalentes a un (1) Salario Mínimo Legal Diario Vigente (SMLDV), corresponden a:

Microbús	8.40%
Buseta	7.84%
Bus	6.44%
Cable Aéreo	7.84%

La presencia de taxis es masiva; el servicio es controlado por taxímetro.

Debido a la topografía, el tránsito es más plano y rápido en sentido Oriente-Occidente y viceversa, que en el sentido Norte-Sur o Sur-Norte, por esta razón, las avenidas Santander, Paralela y Kevin Ángel se encuentran dispuestas longitudinalmente en la mayor parte de su recorrido.

Para mayor información sobre rutas de transporte, ciclorutas, taxis y otras formas de movilidad en la ciudad, consultar: www.culturayturismomanizales.gov.co

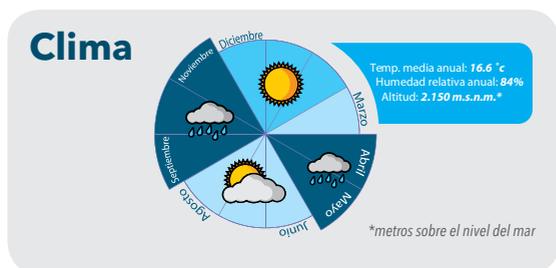
RECOMENDACIONES PARA VIVIR MEJOR EN MANIZALES:

- Use zapatos cerrados, jeans o pantalones, abrigos y chaquetas.
- Tenga un paraguas, el clima varía mucho incluso en el mismo día.
- Esté atento cuando lo aborden personas desconocidas, es mejor ser precavido.
- Atienda las orientaciones, con respecto a la seguridad en la ciudad, que sean impartidas por las instancias competentes de la Sede.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En Manizales puede encontrar diversas actividades culturales, religiosas, deportivas y de esparcimiento, para mayor información consultar la página de recreación y turismo de la ciudad.

www.culturayturismomanizales.gov.co



Sede Manizales

Se consolidó con la creación de la Facultad de Ingeniería en 1948, la cual dio paso a las Facultades de "Ingeniería y Arquitectura" y de "Ciencias y Administración". Esta Sede ofrece aproximadamente el 10% de los cupos para nuevos estudiantes a nivel nacional. La Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales está constituida por tres campus universitarios: el central denominado Palogrande, la Nubia y el Cable.

CAMPUS PALOGRANDE

Se ubica en la Carrera 27 No. 64-60, entre la Avenida Paralela, sector de Palogrande y entre las Carreras 25 y 25A con Calle 65, donde se encuentran la Vicerrectoría de Sede, oficinas administrativas, oficinas de apoyo

académico, laboratorios del programa de Ingeniería Civil, laboratorios del programa de Ingeniería Química y aulas de clase. A este campus se accede por la Carrera 27 a la altura de la Calle 64.

CAMPUS EL CABLE

Ubicado en la Carrera 23 No. 70-10. La planta física de este campus fue cedida por los Ferrocarriles Nacionales y declarada Monumento Histórico Nacional. Allí funciona el programa de Arquitectura. Se accede por la Carrera 23 a la altura de la Calle 70.

CAMPUS LA NUBIA

Ubicado junto al Aeropuerto del mismo nombre en el Km 9, en las antiguas instalaciones de los talleres de la Secretaría de Obras Públicas del Departamento de Caldas. Allí funcionan los programas curriculares de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Física, Ingeniería Electrónica, Matemáticas y Administración de Sistemas Informáticos.

Para mayor información sobre la Sede Manizales, puede comunicarse al conmutador (6) 8879300 o consultar:

- www.manizales.unal.edu.co
- www.bienestar.unal.edu.co/guia/manizales.html
- www.manizales.unal.edu.co/mod-pnaddressbook.html



Campus Palogrande.

¡Hola! Me da gusto conocerlos y poder guiarlos en su estancia en la ciudad de Palmira. Me llamo **ÉRIKA** y hago parte de la *Universidad Nacional de Colombia* como estudiante de la **Sede Palmira**. Espero que descubran muchas cosas interesantes y disfruten de Palmira, su gente, su cultura y su ambiente académico, de la misma manera que yo he disfrutado de este hermoso lugar...





colección personal, cortesía Camilo Martínez

LA CIUDAD

Palmira se encuentra localizada en la región del sur del Departamento del Valle del Cauca, allí se concentran algunos de los ingenios azucareros, por lo que se le llama Capital Agrícola de Colombia. Limita al Norte con el municipio de El Cerrito, al Oriente con el Departamento del Tolima, al Sur con los municipios de Pradera y Candelaria y al Occidente con los municipios de Cali, Yumbo y Vijes.

TRANSPORTE

Cuenta con un sistema de transporte amplio en cobertura y servicio; algunas de las empresas que prestan el servicio son Coodetrans, Palmirana y Montebe- llo, cuyo valor aproximado y equivalente a un (1) Salario Mínimo Legal Diario Vigente (SMLDV), corresponde al 6.72%.

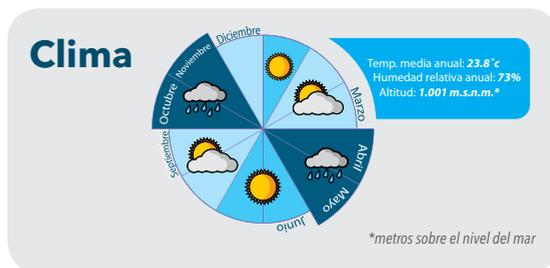
RECOMENDACIONES PARA VIVIR MEJOR EN PALMIRA:

- Use ropa bastante fresca y calzado cómodo, como sandalias o tenis.
- Esté atento cuando lo aborden personas desconocidas, es mejor ser precavido.
- Atienda las orientaciones, con respecto a la seguridad en la ciudad, que sean impartidas por las instancias competentes de la Sede.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En Palmira puede encontrar actividades culturales, deportivas y de esparcimiento.

www.culturayturismopalмира.gov.co



Sede Palmira

Se ubica en el Sur de la ciudad, sobre la Carrera 32 No. 12-00, Chapinero vía a Candelaria. Inicialmente se concibió como la Facultad de la Escuela Superior de Agricultura Tropical fundada en 1934. Se constituyó, posteriormente, como la Sede Palmira y en la actualidad ofrece aproximadamente el 7% de los cupos para nuevos estudiantes a nivel nacional y cuenta con la Facultad de Ciencias

Agropecuarias y la Facultad de Ingeniería y Administración.

Para acceder a la Sede, se puede tomar cualquiera de las siguientes rutas:

Línea universitaria

Transporta a los estudiantes desde la ciudad de Cali (capital del Departamento del Valle del Cauca) a la Estación, en la ciudad de Palmira (el valor del tiquete oscila entre el 15.12% y el 25.21% de un (1) SMLDV). Desde la Estación, se debe tomar un transporte a la Universidad (El valor del tiquete equivale al 6.72% de un (1) SMLDV).

Por la Carrera 32 Vía Candelaria

Por lo general, el transporte que se utiliza para llegar a la Sede es el que presta la empresa Montebello que son rutas de transporte público (El valor del tiquete equivale al 6.72% de un (1) SMLDV)

Para los estudiantes de la Universidad, que se encuentran en la ciudad de Cali, existe un transporte de servicio público que presta la empresa Expreso Palmira. El valor del pasaje es el equivalente al 28.01% de un (1) SMLDV.

Desde el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón

Se debe dirigir al 2do piso y tomar las líneas de la ruta consul (El valor del tiquete equivale al 10.08% de un (1) SMLDV), hasta la Estación Central de Buses en Palmira. Desde la Estación, se deberá tomar el transporte Montebello para llegar hasta la Sede.

Desde Candelaria

Los estudiantes pueden hacer uso de un servicio de transporte cuyo valor aproximado es equivalente al 13.44% de un (1) SMLDV.

Para mayor información sobre la Sede Palmira, puede comunicarse al Conmutador

(2) 2868888 o consultar:

– www.palmira.unal.edu.co

– www.bienestar.unal.edu.co/guia/palmira.html

– www.unal.edu.co/dnp/iframes/s_pa/dir_directorio_spal.html



Edificio de aulas y oficinas docentes. Área para la convivencia y bienestar.

¡Bienvenidos! Mi nombre es **PEDRO** y seré su guía por la ciudad de Leticia y la Sede de la *Universidad Nacional de Colombia* conocida como la **Sede Amazonia**. Olvidaba decirles que soy estudiante de esta Sede, en la cual tendrán la oportunidad de vivir la naturaleza, la fauna, la flora y las costumbres de esta hermosísima región de nuestro país.



LA CIUDAD

Leticia es una ciudad ubicada en el extremo sur de Colombia. Es la capital del Departamento del Amazonas, que constituye un nexo comercial importante con Brasil, debido a su situación de ciudad limítrofe del río Amazonas y frontera con Perú y Brasil.

Actualmente, reúne casi el 60% de la población del Departamento, la gran mayoría de las etnias indígenas de los Huitotos, Ticunas, Tucacos, Nukakus e Ingas.

La única vía de acceso al Departamento del Amazonas, desde el interior del país, es la aérea a través del Aeropuerto Internacional Alfredo Vásquez Cobo; al llegar, es necesario pagar una tarjeta de ingreso a la ciudad, el costo aproximado es el equivalente al 95.22% de un (1) Salario Mínimo Legal Diario Vigente (SMLDV).

RECOMENDACIONES PARA VIVIR MEJOR EN LETICIA:

- Use ropa cómoda, bastante fresca y calzado cómodo, como sandalias o tenis.
- Esté atento cuando lo aborden personas desconocidas, es mejor ser precavido.
- Atienda las orientaciones, con respecto al cuidado de la salud y en temas de seguridad, que sean impartidas por las instancias competentes de la Sede.
- Debe vacunarse contra la fiebre amarilla.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En Leticia, se realizan diferentes actividades culturales, recreativas y deportivas, la programación se puede consultar en:

www.amazonas.gov.co/index.shtml

Sede Amazonia

En diciembre de 1989, la Universidad Nacional de Colombia creó la Estación Científica de Leticia, como un pequeño centro interfacultades para el apoyo de la investigación, docencia y extensión universitaria en el Amazonas. El 16 de febrero de 1994 el CSU mediante el Acuerdo 013, convirtió la Estación Científica

en la 5ª Sede de la Universidad con lo cual se puso en marcha la Política en Zonas de Frontera de la UN.

La Sede se encuentra ubicada en el kilómetro dos (2) vía Leticia – Tarapaca, cuenta con una biblioteca, laboratorios, aulas de clase, secretaría académica, oficinas de dirección y administración, salón de profesores, sendero ecológico, un mirador y alojamientos para docentes, estudiantes y funcionarios administrativos que visiten la Sede por razones académicas o laborales, los cuales son administrados por la Sede y cuentan con cocina, piscina y maloca.

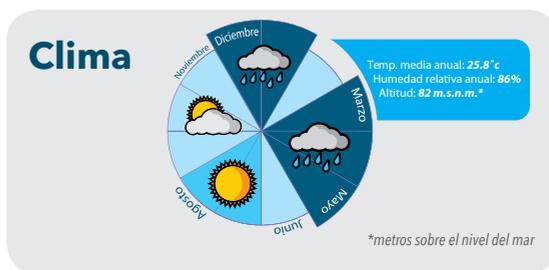
Para acceder a la Sede Amazonia se puede tomar cualquiera de las siguientes rutas:

Desde el Aeropuerto

Se puede tomar un taxi hasta la Sede que tiene un costo equivalente al 39.21% de un (1) SMLDV. Sin embargo, por la cercanía de la Sede al Aeropuerto es posible llegar caminando, no hay que usar ningún tipo de transporte.

Desde la Sede a la Ciudad y viceversa

Los medios de transporte que se utilizan son la motocicleta y la bicicleta, la Sede cuenta con un servicio de bicicletas que están disponibles para los estudiantes de lunes a viernes para desplazarse hasta sus residencias. Este servicio es gratuito, las bicicletas deben permanecer en la Sede los fines de semana.



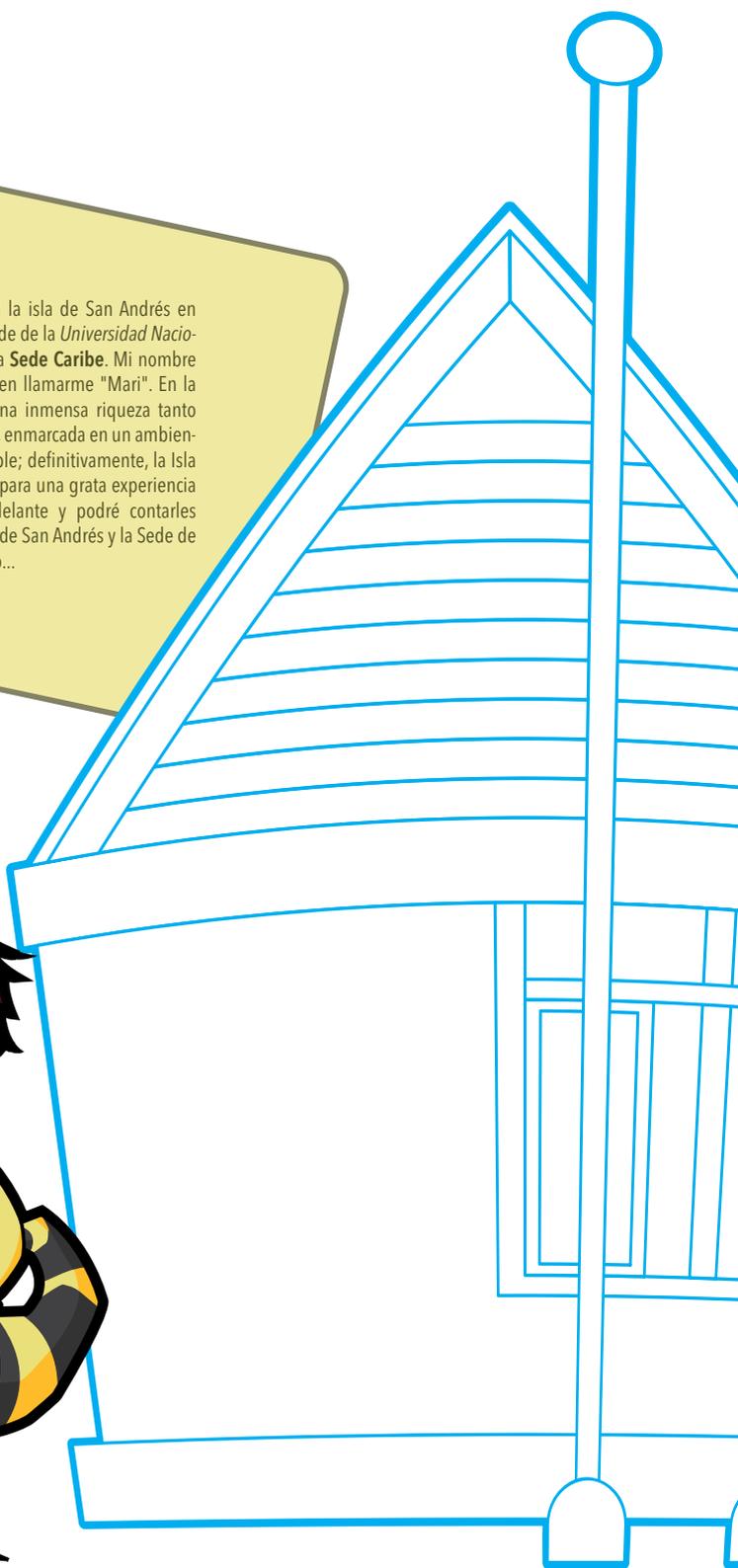
Para mayor información sobre la Sede Amazonia, puede comunicarse al conmutador directo (8) 5927996, su enlace en Bogotá (1)

3165607 o consultar:

– www.imani.unal.edu.co

– www.bienestar.unal.edu.co/guia/leticia.html

Les doy la bienvenida a la isla de San Andrés en donde encontrarán la Sede de la *Universidad Nacional de Colombia* llamada **Sede Caribe**. Mi nombre es **MARIANA** pero pueden llamarme "Mari". En la Isla podrán encontrar una inmensa riqueza tanto cultural como ambiental, enmarcada en un ambiente caribeño muy agradable; definitivamente, la Isla es un lugar de ensueño para una grata experiencia académica. Sigamos adelante y podré contarles mucho más sobre la isla de San Andrés y la Sede de la UN a la que pertenezco...





Archivo fotográfico: DNBU

EL ARCHIPIÉLAGO

Se encuentra localizado en el mar Caribe. Los 26 km² de superficie de San Andrés la convierten en la isla más grande del Archipiélago. Está ubicada a 775 km al noroccidente de la costa continental colombiana.

La única vía de acceso al Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina desde el interior del país, es la aérea a través del Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla. Para acceder al Archipiélago, es necesario pagar una Tarjeta de Turismo de Ingreso a la Isla, el costo aproximado y equivalente corresponde al 8,22% de un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). Cuando los estudiantes realizan actividades de carácter académico en la Isla, respaldadas mediante Resolución de la Universidad, no se paga este valor, siempre y cuando se presente la misma a las autoridades de la Isla, al ingreso.

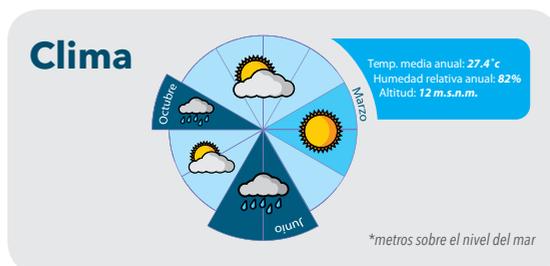
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En San Andrés, se realizan diferentes actividades culturales, recreativas y deportivas. Para mayor información consultar:

www.sanandres.gov.co

RECOMENDACIONES PARA VIVIR MEJOR EN SAN ANDRÉS:

- Use ropa cómoda, bastante fresca y calzado cómodo, como sandalias o tenis.
- Esté atento cuando lo aborden personas desconocidas, es mejor ser precavido.
- Atienda las orientaciones, con respecto al cuidado de la salud y en temas de seguridad, que sean impartidas por las instancias competentes de la Sede.



Sede Caribe

Fue creada mediante el Acuerdo 6 de 1997 del CSU, en desarrollo del Decreto Ley 1210 del 28 de Junio de 1993, que faculta a la Universidad para crear sedes con el fin de fortalecer las redes académicas

regionales, nacionales e internacionales y para desarrollar programas o proyectos específicos en cooperación con otras universidades estatales u oficiales del país.

Allí se ubica el Instituto de Estudios Caribeños (IEC), de la Universidad Nacional de Colombia. Es una entidad de investigación, docencia y extensión.

La Sede Caribe se inserta y se articula al paisaje costero y a escala de tradiciones arquitectónicas, culturales y de uso del suelo, al tiempo que se inserta a la vida de la comunidad de San Luis, en el sector de Freetown, en el suroriente de la Isla de San Andrés.

Para acceder a la Sede Caribe, se puede tomar cualquiera de los siguientes medios de transporte:

BICICLETA

Es sin duda la mejor opción de transporte en San Andrés, hasta el punto de casi ganarse el rótulo de indispensable. Puede ser usada como transporte diario (entre la UN y las residencias, en todos los paseos, diligencias y demás actividades). Las calles son estrechas, con curvas cerradas y alto tráfico de motos, por lo que se debe conducir con precaución.

BUSES

Es una opción económica pero algo limitada. Existen cuatro rutas principales, las cuales comunican el centro con los diferentes puntos de la Isla, pero ninguna la recorre en su totalidad. Funcionan aproximada-

mente entre 8:00 a.m. y 9:00 p.m. (fines de semana y festivos dejan de funcionar más temprano) y pasan más o menos cada 20 minutos. El costo del pasaje equivale al 7.28% de un (1) Salario Mínimo Legal Diario Vigente (SMLDV). Para ir a la Sede desde el centro, se puede tomar la ruta "La Loma" o "Centro". Si se toma la ruta desde San Luis, se deberá tomar el bus con este nombre.

TAXIS

Es una buena opción cuando un grupo grande se desplazará. La mayoría empiezan a cobrar recargo en la noche y los precios se duplican después de la medianoche. El costo del taxi del Aeropuerto a San Luis, equivale aproximadamente, con respecto a un (1) SMLMV, al 4,85% y al centro, al 1,86%.

Para mayor información sobre la Sede Caribe, comunicarse con el conmutador al (8)

5133310 o consultar:

– www.caribe.unal.edu.co

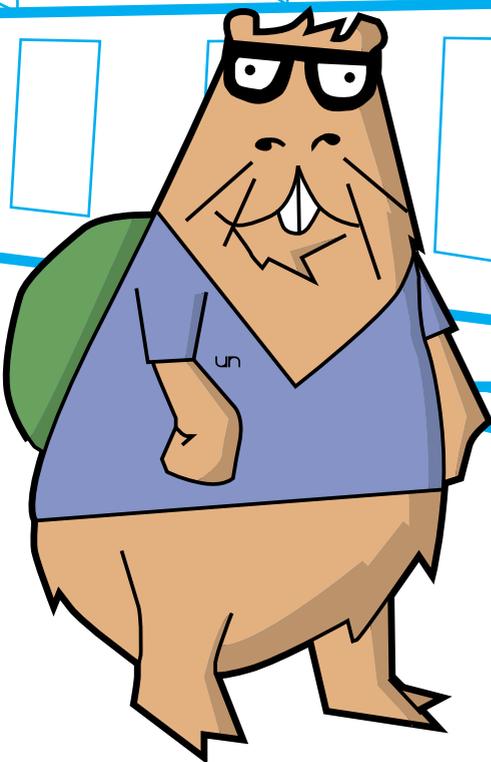
– www.bienestar.unal.edu.co/guia/caribe.html

– www.caribe.unal.edu.co/CMS/directorio.php



Edificio principal, Sede Caribe.

¡Hola y bienvenidos a Arauca, la capital del Departamento de Arauca! Soy **CRISTIAN** y pertenezco a la *Universidad Nacional de Colombia* como estudiante de la **Sede Orinoquia**. Mientras estén aquí, descubrirán hermosos lugares que visitar, personas con diversas culturas por conocer y sobre todo, un lugar propicio para la academia. Quiero contarles todo lo que sé sobre mi ciudad, así que déjenme guiarlos...





Cortesía Sitio Web Alcaldía de Arauca

LA CIUDAD

Arauca es uno de los siete municipios que conforman el Departamento de Arauca. Limita al Norte y Oriente con la República Bolivariana de Venezuela, al Sur con los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón y al Occidente con el municipio de Arauquita.

La ciudad está ubicada en el Departamento de Arauca, está caracterizada por una topografía plana típica de la llanura, con preponderancia de la sabana y con escasas apariciones de bosques de galería y matas de monte. El paisaje geomorfológico es el de llanura.

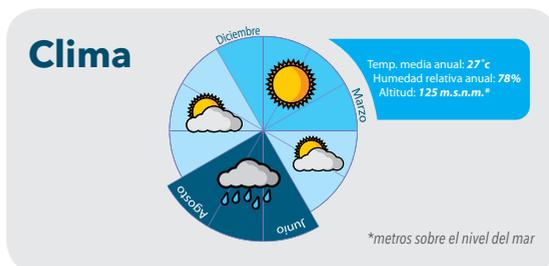
RECOMENDACIONES PARA VIVIR MEJOR EN ARAUCA:

- Use ropa cómoda, bastante fresca y calzado cómodo, como sandalias o tenis.
- Esté atento cuando lo aborden personas desconocidas, es mejor ser precavido.
- Atienda las orientaciones, con respecto al cuidado de la salud y en temas de seguridad, que sean impartidas por las instancias competentes de la Sede.
- Debe vacunarse contra la fiebre amarilla.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En Arauca, se realizan diferentes actividades culturales, recreativas y deportivas. Para mayor información, consultar:

www.arauca-arauca.gov.co



Sede Orinoquia

Inició actividades cuando se creó la Seccional Arauca por la Ley 326 de 1996 expedida por el Congreso de Colombia. En el mismo año, mediante Acuerdo 40, el CSU crea la Sede Arauca y posteriormente por el Acuerdo 11 de 2005, cambió su denominación de Sede Arauca a Sede Orinoquia, afirmando una expansión desde lo territorial a lo regional. Desde su creación,

ha contado con el apoyo del Gobierno Departamental en la ampliación de su infraestructura física.

La Sede empezó actividades académicas con dos programas de pregrado: "Ingeniería Ambiental" y "Enfermería", con un total de 62 estudiantes matriculados (34 y 28, respectivamente). Las instalaciones de la Universidad están ubicadas en el km. 9, sobre la vía Arauca – Caño Limón, en la Hacienda El Cairo.

Se puede acceder a la Sede Orinoquia a través de los siguientes medios de transporte:

BUSETAS

Es una opción económica pero limitada. La empresa Cootransarauca ofrece servicio de transporte urbano en el municipio que circulan aproximadamente cada 20 minutos. Hasta la Sede, no existe una ruta implementada permanentemente, no obstante, esta empresa realiza 6 recorridos especiales diarios con el fin de transportar a las personas desde Arauca a la Sede.

Arauca – Sede UN:

6:00 a.m. - 8:00 a.m. - 1:30 p.m.

Sede UN – Arauca:

11:00 a.m. - 4:00 p.m. - 6:00 p.m.

LAS TARIFAS APROXIMADAS Y EQUIVALENTES A UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL DIARIO VIGENTE (SMLDV), CORRESPONDEN A:

Rutas urbanas	5.60%
Desde Arauca hasta la Sede	6.72%

BUS UN

La Sede dispone de un bus que apoya los recorridos desde Arauca a la Sede y viceversa, en horas de alto tránsito. Para mayor información, preguntar en la Coordinación de Bienestar Universitario.

VEHÍCULOS PARTICULARES

Las personas que residen en el municipio de Arauca generalmente tienen motocicletas o carros, los cuales son usados con frecuencia para desplazarse a los diferentes lugares, especialmente a la Sede.

TAXI

Es una buena opción cuando se desplaza un grupo grande, dentro de Arauca o hasta la Sede. En las noches, fines de semana o días festivos, se genera un recargo adicional, que no es muy significativo.



Para mayor información sobre la Sede Orinoquia, puede comunicarse al conmutador (7) 8853004 o consultar:
– www.arauca.unal.edu.co
– www.bienestar.unal.edu.co/guia/arauca.html
– www.arauca.unal.edu.co/directorio.htm



Hacienda El Cairo. Sede Orinoquia.

¡Hola! Mi nombre es **PAOLA** y les doy la bienvenida a la isla de San Andrés de Tumaco, la cual alberga la **Sede Tumaco** de la *Universidad Nacional de Colombia*. Hay mucho que saber sobre este hermoso lugar, aunque inicialmente les contaré algunos detalles que servirán de guía para iniciar el descubrimiento de la isla...



LA CIUDAD

La isla de San Andrés de Tumaco pertenece al Departamento de Nariño, es conocida como La Perla del Pacífico, porque en sus playas se encontró la perla más grande hallada hasta el presente. Entre sus exóticos paisajes marítimos tropicales se destacan Cabo Manglares, la Ensenada de Tumaco y las Islas del Gallo, La Barra, El Morro y la cabecera del municipio de Tumaco.

RECOMENDACIONES PARA VIVIR MEJOR EN TUMACO:

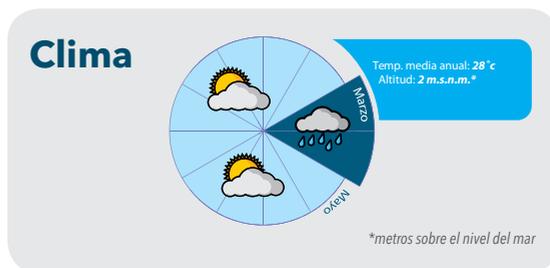
- Use ropa cómoda, bastante fresca y calzado cómodo, como sandalias o tenis.
- Esté atento cuando lo aborden personas desconocidas, es mejor ser precavido.
- Atienda las orientaciones, con respecto al cuidado de la salud y en temas de seguridad, que sean impartidas por las instancias competentes de la Sede.

Sede Tumaco

Fue creada por el CSU mediante el Acuerdo 14 de 1997 en la administración del Profesor Guillermo Páramo Rocha. Sin embargo, desde ese entonces, esta Sede se quedó institucionalmente en el papel y sólo hasta el año 2008 se empezó nuevamente a rescatar este importante proyecto para beneficio de la comunidad del pacífico colombiano. Es así, como la creación del Instituto de Estudios del Pacífico -IEP- como unidad académica que desarrolla actividades misionales de formación, investigación y extensión, mediante el Acuerdo 017 de 2009 del CSU,

le ha dado respaldo a la Sede y, hoy en día, la Universidad Nacional de Colombia está comprometida en la puesta en marcha de la Sede Tumaco.

Con la Sede, la UN quiere participar directamente en el desarrollo social, cultural y económico del pacífico colombiano, a través de la formación del recurso humano, de la investigación interdisciplinaria y de la transferencia de conocimiento en este territorio.



Para mayor información sobre la Sede Tumaco, puede comunicarse a la oficina de enlace en Bogotá (1) 3165000 /extensión 10547/48 o consultar: www.tumaco-pacifico.unal.edu.co



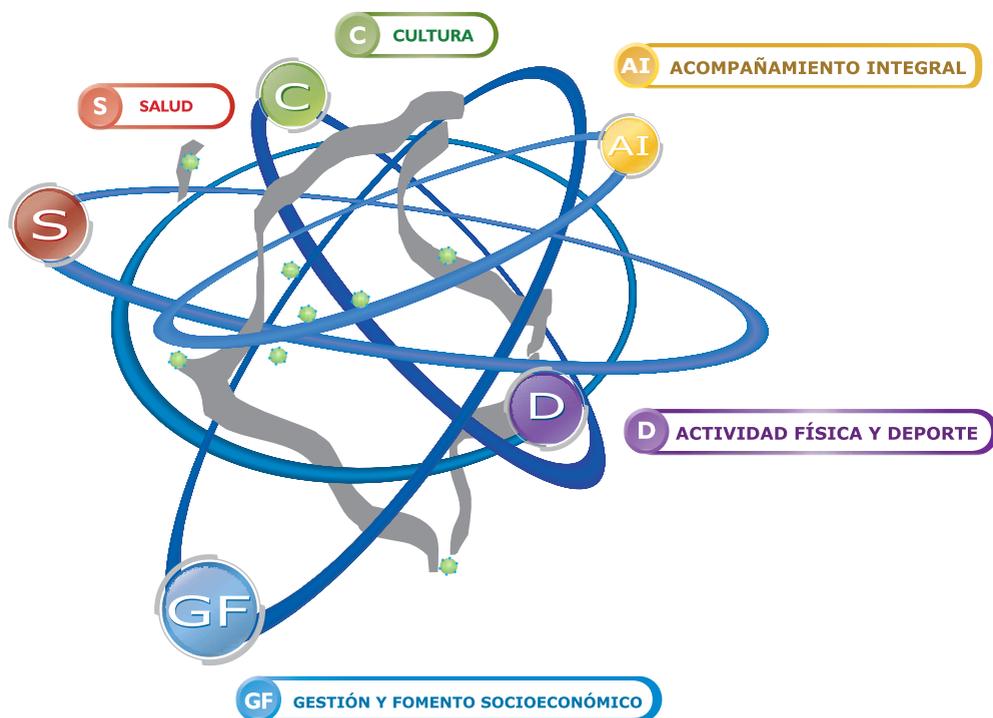
CAPÍTULO II

41

Sistema de Bienestar Universitario
(ACUERDO 007 DE 2010 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO)

El Sistema de Bienestar Universitario es un eje articulador y transversal a los ejes misionales de la Universidad, que aporta al proceso formativo de la comunidad universitaria y al desarrollo institucional, mediante acciones intencionalmente formativas, procesos de monitoreo, evaluación y mejoramiento. Tiene por objeto promover el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, entendida como docentes, estudiantes y personal administrativo.

Para el desarrollo integral de la comunidad universitaria, el Sistema de Bienestar Universitario cuenta con las siguientes áreas.



A. GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO

(RESOLUCIÓN 001 DE 2011 DEL CONSEJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO)

APOYO PARA EL TRANSPORTE ESTUDIANTIL



El objetivo de esta área es apoyar las acciones que procuren el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el desarrollo personal y profesional de la comunidad universitaria. Para el cumplimiento del objetivo, el área ofrece diferentes aportes en dinero, en especie o en cupos que la Universidad proporciona a los estudiantes cuya condición de vulnerabilidad socioeconómica pone en riesgo su permanencia en la Institución. Estos apoyos corresponden a los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, su implementación está sujeta a la disponibilidad presupuestal de cada Sede y son:

1. APOYO ECONÓMICO ESTUDIANTIL

Consiste en un aporte en dinero, sin obligación de reembolso, concedido con recursos externos. Este apoyo forma parte del programa de Gestión Económica y los estudiantes a quienes se les adjudica deben realizar actividades de corresponsabilidad institucional.

2. PRÉSTAMO ESTUDIANTIL

Consiste en un apoyo en dinero, con obligación de reembolso, que se concede a los

estudiantes para cubrir parcialmente los gastos de manutención. Este apoyo es concedido con recursos propios de la Universidad, siempre que exista disponibilidad presupuestal y con recursos obtenidos de la recuperación de cartera. Es un apoyo del programa de Gestión Económica y los estudiantes no deben realizar actividades de corresponsabilidad institucional.

3. APOYO PARA EL ALOJAMIENTO ESTUDIANTIL

Consiste en un apoyo que se otorga a los estudiantes para cubrir total o parcialmente los costos de alojamiento. Concedido con recursos propios de la Universidad, siempre que exista disponibilidad presupuestal, o con recursos externos. Este apoyo forma parte del programa de Gestión para el Alojamiento y los estudiantes deben realizar actividades de corresponsabilidad institucional.

4. APOYO ALIMENTARIO ESTUDIANTIL

Consiste en un apoyo que se otorga a los estudiantes para cubrir parcialmente los costos de la alimentación diaria, concedido con recursos propios de la Universidad, siempre que exista disponibilidad pre-

supuestal, o con recursos externos. Este apoyo forma parte del programa de Gestión Alimentaria y los estudiantes deben realizar actividades de corresponsabilidad institucional.

5. APOYO PARA EL TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Consiste en un apoyo en especie, a través de tiquetes o de cupos, para acceder a las rutas de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros, para el desplazamiento urbano de estudiantes, a los que la distancia o costo del transporte pone en riesgo su desempeño académico y permanencia en la Universidad. Es concedido con recursos propios de la Universidad, siempre que exista disponibilidad presupuestal, o con recursos externos. Este apoyo forma parte del programa de Gestión para el Transporte.

Para acceder a estos apoyos, el estudiante debe estar atento a la convocatoria abierta por la Dirección o Coordinación de Bienestar Universitario de Sede.

¿Cuáles son los requisitos de acceso de estos apoyos?

- Ser estudiante activo de la Universidad Nacional de Colombia y no haber hecho cancelación del periodo académico en el que solicita el apoyo.
- Inscribirse en la convocatoria pública realizada por la Dirección de Bienestar Universitario de Sede o quien haga sus veces.
- Presentar la información socioeconómica solicitada en el tiempo indicado en la convocatoria.

- No estar matriculado en otra Institución de Educación Superior.

- No recibir apoyos económicos superiores a un salario mínimo mensual legal vigente, directamente de la Universidad o de entidades externas con las que la Universidad tenga convenios o acuerdos de voluntades.

- Para acceder al préstamo estudiantil, debe tener adicionalmente a los requisitos anteriores, el respaldo de un deudor solidario y diligenciar el formulario correspondiente.

Luego de surtir el proceso de selección, de acuerdo con la situación socioeconómica del estudiante y según los parámetros establecidos por el Consejo de Bienestar Universitario (CBU), los apoyos se adjudican mediante acto administrativo.

¿Qué es la corresponsabilidad institucional?

Son actividades relacionadas con la vida universitaria que realizan los estudiantes beneficiarios de los apoyos, con el fin de motivar la responsabilidad social como parte de su proceso de formación integral. Estas actividades las realizan los estudiantes beneficiarios de los apoyos socioeconómicos no reembolsables: apoyo económico estudiantil, apoyo para el alojamiento estudiantil y apoyo alimentario estudiantil.



¿Por qué se puede perder el apoyo?

- Renuncia al apoyo.
 - Pérdida de la calidad de estudiante.
 - Incumplimiento de las actividades de corresponsabilidad institucional.
 - Traslado a un plan de estudios en otra Sede.
 - Inconsistencia entre la información suministrada por el estudiante y la información verificada por la Dirección de Bienestar Universitario o quien haga sus veces, sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 28 y siguientes, del Acuerdo 044 de 2009 del Consejo Superior Universitario.
 - Cambio en la situación socioeconómica del estudiante.
 - Ceder el beneficio a otra persona.
 - Superar el tiempo de duración del apoyo, según lo establecido en el Artículo 4 de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario.
- Estar matriculado en otra Institución de Educación Superior.
 - Los estudiantes beneficiarios del apoyo alimentario estudiantil, además de las causas anteriores, perderán el apoyo por no hacer uso del mismo durante cinco (5) días hábiles continuos. Los demás apoyos se perderán por no hacer uso de ellos por un mes. En todo caso, estos apoyos se perderán por el no uso de los mismos y no tener causa justificada debidamente probada.
 - Los estudiantes beneficiarios del apoyo para el alojamiento estudiantil, además de las causas anteriores, perderán el apoyo por el incumplimiento de los pagos acordados y de las normas establecidas en el manual de convivencia.

B. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

(RESOLUCIÓN 002 DE 2010 DEL CONSEJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO)



El objetivo de esta área es estimular la práctica de actividades de carácter recreativo, formativo y competitivo, en el marco del desarrollo humano integral de la comunidad universitaria. Sus programas en general, pretenden impactar favorablemente la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria por medio de escenarios propicios para la sana diversión, la integración y la formación, buscando la prevención de los efectos negativos del sedentarismo. Los programas de esta área están sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada Sede y son:

1. ACTIVIDAD LÚDICO-DEPORTIVA

Promueve el desarrollo de actividades para fomentar el placer, disfrute, goce y diversión derivada de la actividad física, sin ánimo de competir, mediante el préstamo de implementos y escenarios deportivos, realización de torneos internos y actividades de promoción de la actividad física.

2. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO E INSTRUCCIÓN DEPORTIVA

En este programa se fomentan las cualidades y aptitudes de los miembros de la comunidad universitaria, para ello, se de-

sarrollan cursos libres en deporte y planes de acondicionamiento físico.

3. DEPORTE DE COMPETENCIA

Agrupar a las selecciones deportivas por medio de procesos formativos con disciplina deportiva dirigidos a un nivel técnico competitivo, de integración y de participación en eventos deportivos.

4. DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Es la práctica deportiva de organización y nivel superior, con procesos formativos dirigidos al perfeccionamiento de las cualidades de los deportistas, para logros competitivos altos.

5. PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

En este programa se agrupan los deportes o prácticas deportivas no convencionales, con el objetivo de facilitar su práctica a poblaciones con intereses y necesidades particulares.

A estos programas pueden acceder docentes, estudiantes, personal administrativo y en algunos casos, particulares, mediante inscripción en convocatoria abierta por la Dirección o Coordinación de Bienestar Universitario de Sede.

C. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

(RESOLUCIÓN 003 DE 2010 DEL CONSEJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO)

El objetivo de esta área es acompañar a la comunidad en su paso por la Universidad; facilitar el conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la comunidad; desarrollar el sentido de pertenencia, el compromiso individual con la Universidad, la construcción de un tejido social incluyente y el fortalecimiento de las relaciones humanas. Los programas de esta área están sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada Sede y son:

1. ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA UNIVERSITARIA

Pretende promover la permanencia exitosa, facilitar la comunicación e integración de los estudiantes en la vida universitaria y apoyar la formación integral.

2. INDUCCIÓN ESTUDIANTIL Y PREPARACIÓN PARA EL CAMBIO

Pretende facilitar los procesos de inserción y adaptación de los miembros de la comunidad estudiantil, tanto en su estadia en la universidad, como en el ingreso a la vida profesional.

3. GESTIÓN DE PROYECTOS

Apoya la conformación de grupos estudiantiles y su gestión, para la formulación y desarrollo de proyectos, estimulando la capacidad de liderazgo de los estudiantes.

4. CONVIVENCIA Y COTIDIANIDAD

En este programa se ubican las actividades de atención directa de casos que vulneran los Derechos Humanos y la sana convivencia. (Res. 006/2010 del CBU)



D. SALUD

(RESOLUCIÓN 004 DE 2010 DEL CONSEJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO)



El objetivo de esta área es promover el mejoramiento permanente de las condiciones físicas, psíquicas, mentales, sociales y ambientales, en las que se desarrolla la vida universitaria, mediante programas formativos, preventivos y correctivos que incidan en la calidad y hábitos de vida saludable. Los programas que conforman esta área están sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada Sede y son:

1. DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Tiene por objeto identificar oportunamente las fuentes de vulnerabilidad en salud de la comunidad universitaria, con el fin de mitigar la vulnerabilidad y propender por la consolidación de una cultura de Universidad Saludable y del autocuidado.

2. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Tiene por objetivo fomentar, a través de acciones pedagógicas, hábitos saludables, de autocuidado y de prevención de problemas de salud.

3. GESTIÓN EN SALUD

Tiene por objetivo realizar acciones tendientes a mejorar las condiciones de salud integral de la comunidad universitaria y gestionar la articulación de los estudiantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (sgsss) y fomentar su uso adecuado.

4. APOYO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA Y DE EMERGENCIAS

Este programa tiene por objeto realizar acciones de prevención y de atención, cuando se comprometa la estabilidad física y/o emocional de los miembros de la comunidad universitaria.

E. CULTURA

(RESOLUCIÓN 005 DE 2010 DEL CONSEJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO)



El objetivo de esta área es estimular en la comunidad universitaria el desarrollo de aptitudes estéticas y artísticas, en su formación, expresión y divulgación, atendiendo a la diversidad cultural de la misma. Los programas que conforman esta área están sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada Sede y son:

1. ACTIVIDAD LÚDICO-CULTURAL

Tiene por objetivo complementar la formación integral con actividades artísticas y culturales; identificar, apoyar, promover e implementar actividades tendientes al buen uso del tiempo libre, hábitos de vida saludable y formación integral; utilizar escenarios y espacios comunes dentro y fuera del campus y contribuir al fortalecimiento del tejido social de la comunidad universitaria.

2. INSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Tiene por objetivo facilitar la formación y perfeccionamiento de habilidades estéticas y artísticas; conformar grupos de expresión artística y cultural; estimular y distinguir a los integrantes de los grupos artísticos y brindar apoyo y acompañamiento a los integrantes de grupos institucionales.

3. EXPRESIÓN DE TALENTOS

Tiene por objetivo visibilizar las aptitudes estéticas y artísticas de los talentos; fomentar actividades y programas de expresión de aptitudes estéticas y artísticas y estimular y distinguir a los miembros de la comunidad universitaria con talentos excepcionales.

4. PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD

Sus objetivos son visibilizar y promover diferentes expresiones culturales que convergen en la Universidad; crear espacios institucionales para las expresiones culturales de la comunidad universitaria; articular acciones con la academia para el conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural; divulgar y visibilizar el patrimonio cultural de la Universidad; promover el tejido social y la sana convivencia y apoyar y promover el patrimonio cultural de la Universidad.

A estos programas pueden acceder docentes, estudiantes, personal administrativo y en algunos casos, particulares, mediante inscripción en convocatoria abierta por la Dirección o Coordinación de Bienestar Universitario de Sede.

Es importante consultar en las Direcciones o Coordinaciones de Bienestar Universitario de cada Sede, la oferta de servicios y las respectivas programaciones.

Para consultar toda la normatividad de la UN, acceder a:

www.legal.unal.edu.co/sisjurun





CAPÍTULO III

53

Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)
(ACUERDO 028 DE 2010 DEL CONSEJO ACADÉMICO)

¿QUÉ ES?

El SAE es un conjunto articulado de políticas, lineamientos, actores, actividades y medios académicos y de bienestar, que partiendo del reconocimiento de las libertades, oportunidades y diferencias individuales, apoya y asesora a los estudiantes con el fin de facilitar la adaptación, la permanencia y la culminación exitosa de su formación profesional.



¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

- Apoyar el proceso de formación integral de los estudiantes, a través de acompañamiento, asesoría, información y seguimiento.
- Acompañar y apoyar a los estudiantes, en el proceso de formación académica, en relación con su plan de estudios, rutas de formación, desempeño académico, procesos normativos y opciones profesionales.
- Brindar asesoría a los estudiantes, en aspectos relacionados con su adaptación y permanencia en la Universidad y la toma responsable de decisiones.
- Informar al estudiante sobre las alternativas y oportunidades que ofrece el medio universitario y facilitar el acceso a los programas y actividades que complementan su formación profesional y personal.
- Detectar e intervenir oportunamente los factores de riesgo que puedan afectar el desempeño académico o el desarrollo personal del estudiante.
- Propender para que los procesos de formación, faciliten el tránsito efectivo a niveles de educación más avanzados, a la vinculación laboral y al emprendimiento empresarial, enmarcados en la responsabilidad social de la Universidad Nacional de Colombia.
- Generar redes de información, comunicación y apoyo, entre las diversas instancias internas y externas de la Universidad, para contribuir con el mejoramiento del desempeño académico y la formación integral de los estudiantes.

¿CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS?

1. ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Propende por la identificación del estudiante con los valores institucionales, al ingreso o reingreso; el conocimiento de las oportunidades que brinda la Universidad en los campos académico y de bienestar y demás programas, que complementan su formación. Ofrece información a través de los programas del Sistema de Bienestar Universitario y de las unidades académicas, en normatividad y trámites académico-administrativos, para facilitar el desempeño académico y contribuir a la calidad de la vida universitaria.

2. FOCALIZACIÓN DE POBLACIÓN EN RIESGO

La caracterización al ingreso, a través del perfil integral individual, que realizan las áreas de Acompañamiento Integral y de Salud del Sistema de Bienestar Universitario, permite detectar a estudiantes que por razones académicas, económicas, familiares, psicosociales, de salud física o mental, condición de discapacidad, entre otras, pueden comprometer su permanencia en la Universidad. Así mismo, permite emprender acciones coordinadas que apoyen al estudiante para resolver sus dificultades, brindando las herramientas y recursos, de que dispone la Universidad, bajo el principio de la corresponsabilidad.

3. MONITOREO A LA PERMANENCIA

Consiste en el seguimiento al desempeño académico, las dificultades o riesgos encontrados en el transcurso de la carrera, los desempeños sobresalientes, intereses y aptitudes, que complementan la formación profesional y evalúa el nivel de satisfacción. Igualmente, hace seguimiento a las condi-

ciones personales, emocionales, sociales, económicas y de salud desde el ingreso del estudiante. Así mismo, permite evaluar el impacto de las acciones realizadas por la Universidad para apoyar su permanencia y culminar la formación profesional. Este monitoreo a las condiciones de los estudiantes, se realiza a través del Subsistema Estratégico de Información e Indicadores de Bienestar Universitario.

4. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

Es el acompañamiento que realizan las unidades académicas que apoyan al estudiante con orientación e información sobre su plan de estudios, manejo de sus créditos académicos, rutas de formación en pregrado y posgrado, líneas de investigación, movilidad al interior y exterior del país, doble titulación, asesoría en áreas de mayor dificultad y demás oportunidades académicas que ofrece la Universidad.

5. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA

Esta estrategia, orientada desde el programa de Convivencia y Cotidianidad del Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario, busca la difusión e interiorización del Compromiso Ético y los valores que lo sustentan, y promueve la participación y representación estudiantil en los órganos de dirección de la Universidad. Busca la resolución pacífica de conflictos a través de instancias de conciliación y mediación, acompaña a los estudiantes cuando sientan vulnerada su integridad física o moral. Promueve la prevención y el autocuidado a través de un sistema de alertas tempranas, integrado por guías específicas según las situaciones que se presentan en el quehacer universitario.

6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Entendidas como la oferta de actividades que complementan la formación académica, a través de la promoción de hábitos de vida saludable, la actividad física y deportiva, las expresiones artísticas y culturales, las prácticas de servicio social y/o comunitarias, la extensión solidaria, el apoyo y gestión de proyectos e iniciativas estudiantiles, que de manera articulada se ofrecen por las diferentes áreas del Sistema de Bienestar Universitario y contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

7. PREPARACIÓN PARA EL CAMBIO

Esta estrategia, orientada desde el programa de Inducción y Preparación para el Cambio del Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario, brinda medios al estudiante para el

ejercicio de su actividad profesional una vez culmine su formación en la Universidad. En este sentido, las acciones que emprende el programa, permiten orientar al estudiante para el acceso al mundo laboral, el desarrollo de habilidades sociales, el fomento al emprendimiento y el acercamiento a opciones de movilidad nacional e internacional.

8. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN (SAE)

La caracterización de los estudiantes desde el ingreso mediante el perfil integral individual; el seguimiento a la permanencia, a las condiciones de egreso y el monitoreo a la inserción y el desempeño en el mundo laboral y profesional, se realizarán a través del Subsistema de Información que permitirá evaluar el impacto del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) y diseñar políticas, lineamientos y actividades.

COMPONENTES DEL SAE

1. COMPONENTE DE BIENESTAR

Se desarrolla a través de las áreas, programas y actividades que conforman el Sistema de Bienestar Universitario, además de la articulación con las demás instancias de la Universidad, y con la construcción de redes de cooperación con entidades regionales, nacionales e internacionales, de carácter público y privado. A través del Área de Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario se caracteriza, detecta, informa, interviene, asesora, monitorea y remite a los estudiantes que requieren o solicitan apoyo en aspectos personales, económicos, familiares o de salud.

2. COMPONENTE ACADÉMICO

Se desarrolla a través de actividades que brindan a los estudiantes de pregrado y posgrado de forma individual o colectiva, información, orientación y apoyo, sobre componentes del programa curricular, manejo de créditos, líneas de investigación, orientación para los trabajos de grado, tesis de maestría y doctorado, así como lo relacionado con trámites académico-administrativos y el Estatuto Estudiantil en sus componentes y desarrollos, a través de la figura de Docentes Tutores.



CAPÍTULO IV

59

Universidad Saludable...
es Bienestar



La Universidad Nacional de Colombia propende por una cultura de **Universidad Saludable**, que implica no solo crear y asimilar el conocimiento científico, técnico y artístico, sino también, fomentar espacios de convivencia que permitan la interiorización de prácticas, costumbres y hábitos individuales y colectivos de autocuidado y de cuidado de los demás. Teniendo en cuenta lo anterior, invita a sus integrantes a identificarse con estos principios institucionales y a asumir responsablemente el rol que como estudiantes les corresponde, en el desarrollo de una cultura institucional.

Ingresar a la UN conlleva, entre otros aspectos, a un proceso de adaptación en el que a través de diferentes instancias se invita e inicia a los estudiantes en el conocimiento de la Institución. Se sensibiliza acerca del cambio que significa convertirse en miembros de esta comunidad y a su vez, comprometerse en el proceso continuo de su formación integral, cuidando de sí mismos, cuidando a los demás, cuidando el medio ambiente, los espacios y referentes tangibles e intangibles que identifican esta comunidad universitaria.

La adaptación al medio universitario se inicia con el proceso de inducción, que le permite al estudiante el conocimiento de la dinámica y cultura institucional, invitándolo a desarrollar sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales que le exigen los nuevos requerimientos universitarios.

La vida universitaria demanda del estudiante la interiorización del Compromiso Ético, es decir, el asimilar y promover los valores éticos: **Responsabilidad, Solidaridad, Pertenencia, Diálogo, Respeto, Honestidad, Equidad** como garantía para:

- La convivencia entre los integrantes de la comunidad universitaria.
- La resolución pacífica de los conflictos que se presenten.
- El respeto a la diferencia y a la diversidad, a los Derechos Humanos, a la integridad personal.

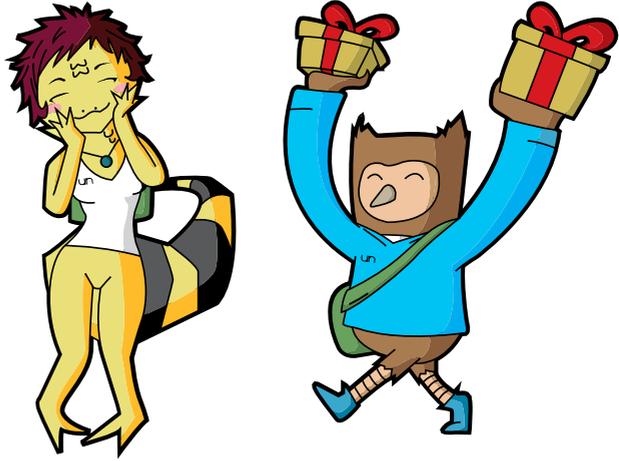
Finalmente, se realiza una invitación al estudiante a habitar el campus de una manera amable, promoviendo y valorando lo público, en el sentido de contribuir al cuidado de cada uno de sus espacios e interiorizar una cultura ambiental. De esta manera, la UN abre diferentes espacios de oportunidades académicas, culturales, recreativas, deportivas, de socialización, de desarrollo individual y colectivo, de participación, de apoyo, de acompañamiento y de vida saludable, que contribuyen al desarrollo y la formación integral de todos sus miembros.



CAPÍTULO V

63

La Universidad Nacional de Colombia
ESPACIO DE ESTÍMULOS, OPORTUNIDADES Y SERVICIOS



1. ESTÍMULOS POR RENDIMIENTO ACADÉMICO (RESOLUCIÓN 121 DE 2010 DE LA RECTORÍA)

1.1 Matrícula de Honor

La Universidad otorga este estímulo durante el periodo académico, que ocasiona **exención en el pago** de la matrícula del periodo académico siguiente, a los quince (15) estudiantes que presenten el mejor Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA), de cada programa curricular. Si esta distinción se obtiene durante el último periodo académico, se hará la devolución correspondiente al valor de la última matrícula.

1.2 Grado de Honor

La Universidad lo otorga, si durante todos los periodos académicos cursados, se ha obtenido la exención de pago de matrícula (con excepción del primero) y no se haya reprobado asignaturas ni tenido sanciones disciplinarias.

1.3 Beneficios para cursar estudios de posgrado

Los estudiantes que al finalizar sus estudios de pregrado, disponen de créditos y son admitidos a un programa de posgra-

do, pueden usar estos créditos disponibles para obtener la exención en el pago de los derechos académicos, equivalentes a un (1) punto por cada crédito disponible. Esta solicitud la debe realizar el estudiante, ante la Secretaría de Facultad.

2. ESTÍMULOS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE COOPERACIÓN EN LA VIDA UNIVERSITARIA

(ACUERDO 031 DE 2010 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO)

La Universidad otorgará **exención en el pago** de matrícula por uno o dos periodos académicos a estudiantes que sean destacados en actividades deportivas, culturales o de cooperación en la vida universitaria, a nivel local, regional, nacional o internacional.

OPORTUNIDADES

1. DOBLE TITULACIÓN

(RESOLUCIÓN 055 DE 2009 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO)

La UN brinda esta oportunidad para los estudiantes de pregrado si cumplen con los siguientes requisitos:

-Estar matriculado al presentar la solicitud ante el Consejo de Sede.

-Disponer del cupo de créditos necesario para optar por el segundo título, luego de convalidar o hacer equivaler todas las asignaturas pertinentes cursadas y aprobadas en el primer plan de estudios. Se eximen de esta exigencia los estudiantes que tengan un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) superior o igual a 4.3 (cuatro, tres), tal como lo establece el Parágrafo 2 del Artículo 48 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

2. TRASLADO ENTRE PROGRAMAS CURRICULARES

(ACUERDO 026 DE 2009 DEL CONSEJO ACADÉMICO)

Para ello, se debe realizar la solicitud ante el Consejo de la Facultad que administra el programa curricular al cual se desea trasladar. Los requisitos son:

- Tener derecho a la renovación de la matrícula.

- Haber cursado por lo menos un periodo académico en el plan de estudios al que fue admitido.

- Tener un adecuado rendimiento académico e historia académica.

-Contar con el suficiente cupo de créditos para la culminación del nuevo plan de estudios, luego de las equivalencias y convalidaciones pertinentes.

3. INTERCAMBIOS

Para ello, se debe realizar la solicitud ante el Comité Asesor del Programa que cursa, sustentando la petición y adjuntando los documentos exigidos para tal fin.

4. VINCULACIÓN COMO BECARIOS, ESTUDIANTES MONITORES O ESTUDIANTES AUXILIARES

4.1 Estudiantes auxiliares

Es un estímulo para que los estudiantes apoyen actividades de docencia, investigación, extensión, bienestar universitario y de gestión administrativa de la UN, por lo cual reciben una remuneración definida en la convocatoria.

4.2 Monitorías académicas

Es una distinción que la Universidad puede otorgar a los mejores estudiantes que participen en actividades de docencia, investigación y extensión.

Para obtener estas oportunidades, se debe participar de los procesos de inscripción y concurso de las convocatorias que se publican en la página web institucional.

SERVICIOS



1. FRACCIONAMIENTO Y REUBICACIÓN SOCIOECONÓMICA

En caso de dificultades socioeconómicas, debidamente sustentadas para realizar el pago de la matrícula, la UN ofrece los siguientes servicios:

1.1. Fraccionamiento

Se debe realizar la respectiva solicitud ante la Dirección de Bienestar de la Facultad o quien haga sus veces, teniendo en cuenta las fechas programadas en cada Sede. En caso de que la solicitud sea aceptada, se expedirán tres recibos así:

-Un primer recibo de pago que incluye el 30% del valor de la matrícula, más el valor total de servicios de Bienestar Universitario, más el valor total de Sistematización, más el valor total del Seguro de Accidentes.

-Dos recibos de pago, en la 5ª y 9ª semana del periodo académico respectivo, cada uno incluye: 35% del valor de la matrícula.

1.2 Reubicación socioeconómica

Si usted considera que el cálculo de su matrícula es demasiado alto y sus condiciones actuales no le permiten cancelarla, la UN le brinda la posibilidad de evaluar nuevamente su situación, mediante la solicitud de reubicación socioeconómica, para lo cual debe realizar la respectiva solicitud ante la Dirección de Bienestar de su Facultad o quien haga sus veces, teniendo en cuenta las fechas programadas y los requisitos que son:

-Carta justificada de explicación de la situación económica, acompañada de los soportes que justifican la petición. Las posibles causas son:

- Invalidez parcial o permanente de los responsables.
- Independencia económica del estudiante.
- Corrección de indicadores.
- Separación de los padres.
- Crisis económica.

- Desbalance de indicadores.
- Problemas familiares.
- Desempleo de los padres.
- Cambio de estado civil, maternidad o paternidad.
- Fallecimiento de uno de los padres responsables del grupo familiar.

2. PÓLIZA ESTUDIANTIL

Es un amparo con el que cuentan todos los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, dentro de todo el territorio nacional, durante todo el periodo académico y las veinticuatro (24) horas del día, contra diferentes riesgos, cuyas coberturas superan lo establecido en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Este seguro es cancelado por el estudiante, cada periodo académico y se encuentra discriminado en el valor de la matrícula.

3. EMERGENCIAS UN

La Universidad cuenta con un sistema diseñado para apoyar la rápida reacción de los grupos de respuesta internos y externos.

En caso de emergencia:

1. Conserve la calma.
2. Informe al Comité de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia (CPRAE) contactándolo a través del vigilante más cercano.

3. Informe acerca de la ubicación, magnitud y tipo de emergencia.

4. Mantenga el contacto facilitando un número telefónico y estando atento a las recomendaciones que se le entreguen.

Siga las demás instrucciones recibidas durante su proceso de inducción para el manejo de la emergencia.

4. CARNÉ ESTUDIANTIL

Una vez admitido, la Universidad le hace entrega de un carné que lo identifica como estudiante activo de la Universidad Nacional de Colombia, lo expide la Oficina de Registro. Se usa para acceder a los servicios de bibliotecas, salas de cómputo, centro de recursos ALEX, préstamo de elementos deportivos, entre otros.

Se debe tramitar un nuevo carné en los siguientes casos:

-SI HAY ALGÚN CAMBIO EN SUS DATOS:

Llevar a la Oficina de Registro el formulario de carnetización diligenciado y una foto fondo blanco 3x4 cm.

-SI SE PIERDE O SE DAÑA: Llevar a la Oficina de Registro el formulario de carnetización diligenciado, una foto fondo blanco 3x4 cm, fotocopia del documento de identificación, formato diligenciado de pérdida de carné, recibo de caja por el valor definido por la Universidad.

5. CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO

Los estudiantes tienen derecho a una cuenta de correo electrónico. Es institucio-

nal e intransferible. Se recomienda tener claves seguras y no compartirlas.

6. BIBLIOTECAS

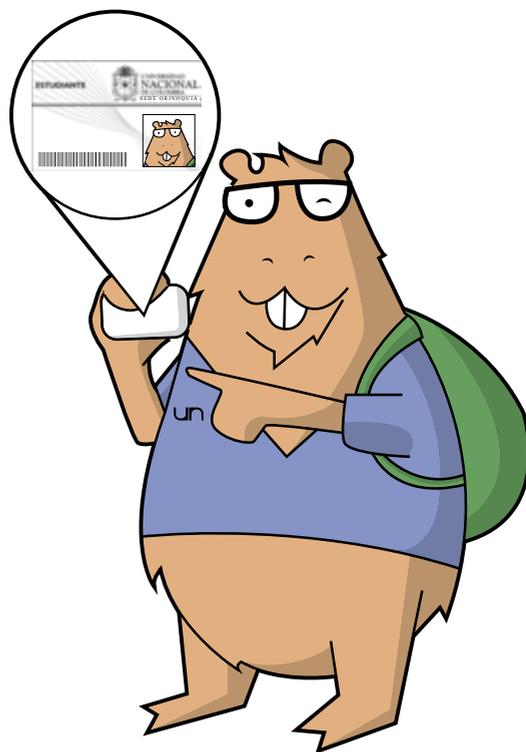
El Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB), posibilita de manera integrada y eficiente, el acceso a los recursos y servicios de información, como apoyo a los procesos misionales de formación, investigación y extensión de la UN. Para acceder a él, es necesario tener el carné, con el código de barras que se renueva cada periodo académico.

7. UNIMEDIOS

Unimedios es una dependencia de nivel nacional, adscrita a la Rectoría de la UN. Su trabajo está dirigido a la generación de información y comunicación en la Universidad y de esta hacia la sociedad. De esta manera, Unimedios debe trabajar en coordinación con todas las vicerrectorías y demás dependencias académicas de la Universidad. Además, es encargada de velar por el buen uso de la imagen institucional.

Conozca a continuación los medios de comunicación institucionales coordinados por Unimedios.

Para consultar toda la información de la UN, acceder a:
www.unal.edu.co



MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES



1. AGENCIA DE NOTICIAS UN

La Agencia de Noticias UN es el medio de difusión de la información académica, investigativa, artística, cultural e institucional de la UN. Su labor contempla el seguimiento de las actividades desarrolladas por todas las dependencias de la Institución y su transformación en material periodístico escrito, gráfico, radial, televisivo, que se divulga a toda la sociedad a través de los medios de comunicación del país. Para ello, cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales con amplia experiencia en la producción y difusión diaria de noticias.

www.agenciadenoticias.unal.edu.co

2. CARTA UNIVERSITARIA

Es el medio de comunicación impreso interno de la Universidad Nacional de Colombia, que actúa como lazo de unión de la comunidad universitaria y de esta con la ciudadanía en general. A través de sus páginas, estudiantes, docentes y el personal administrativo de la Institución intercambian conocimientos, publicaciones, investigaciones y eventos que se realizan en las diferentes sedes. La versión impresa de Carta Universitaria es

formato tabloide americano y tiene una circulación mensual de 10.000 ejemplares. Puede ser consultada en la versión electrónica.

www.cartauniversitaria.unal.edu.co

3. MATICES / HISTORIAS DETRÁS DE LA INVESTIGACIÓN

Revista cuyo objetivo es dar a conocer, en formato de crónica, los hechos alrededor de los procesos científicos y tecnológicos que realizan los docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. Una invitación a leer la ciencia de atrás para adelante.

historico.agenciadenoticias.unal.edu.co/matices

4. UN PERIÓDICO

Es el principal medio de comunicación impreso de la Universidad Nacional de Colombia. A través de artículos de análisis, ofrece a sus lectores artículos sobre temas nacionales e internacionales, económicos y políticos, haciendo énfasis en áreas como la investigación, la ciencia y la tecnología. Es una publicación en formato tabloide europeo con un tiraje de 194.000

ejemplares. Circula el segundo domingo de cada mes a nivel nacional, con todos los suscriptores del diario El Tiempo y directamente en la UN.

www.unperiodico.unal.edu.co

5. CLAVES PARA EL DEBATE PÚBLICO

Es una serie de documentos sobre asuntos relacionados con educación superior, ciencia y tecnología, cuyo fin es servir de insumo para enriquecer la discusión entre los diversos actores del Estado y la sociedad civil, la construcción y formulación de políticas públicas, la toma de decisiones en estas áreas y la generación de opinión pública. Claves tiene una periodicidad mensual y está dirigida a públicos internos como docentes, decanos y directivas y externos, entre los que se incluye al Ejecutivo, al Legislativo, la Academia, el sector productivo y los medios de comunicación.

www.agenciadenoticias.unal.edu.co/claves

6. UNRADIO (98.5 FM BOGOTÁ, 100.4 FM MEDELLÍN Y UNRADIO WEB)

Es un medio de comunicación universitario, de interés público y cultural, que registra en sus frecuencias de Bogotá, Medellín y UNRadio Web la diversidad social y cultural de la sociedad contemporánea. Incorpora en su programación diversos géneros musicales, el análisis, la comunicación e información de los problemas locales, nacionales e internacionales como producto de la actividad y capacidad de los expertos con que cuenta la Universidad. Como medio de proyección de información y como agente mediático efectivo, lleva a sus oyentes los distintos avances, aportes, reflexiones y desarrollos que la Universidad Nacional de Colombia realiza a través de la interacción con la sociedad.

www.unradio.unal.edu.co

7. UNIMEDIOS TELEVISIÓN

Crea, diseña y realiza productos audiovisuales de alta calidad, gracias a que cuenta con un grupo de profesionales competentes, equipo técnico de última tecnología y el compromiso con que se asumen todas las etapas de la producción audiovisual. A lo largo de trece años de labores, y tras realizar series documentales, videos institucionales, comerciales, videoclips, notas periodísticas y multimediales, se ha posicionado como una de las productoras universitarias de televisión más importantes del país, por lo que ha recibido los puntajes más altos de evaluación de calidad en la televisión pública. Sus realizaciones se han emitido en History Channel, Canal 22 de México, Canal Educar de Argentina, Canal U, Zoom canal universitario, CityTV, Señal Colombia y canales regionales.

www.untelevision.unal.edu.co

8. PRISMA TV

Es el canal web de la Universidad Nacional de Colombia, que ofrece en su parrilla de programación contenidos de calidad con series de ciencia y tecnología, arte y cultura, deportes y actualidad. Así mismo, ofrece documentales, programas de opinión, video clips y multimedias, producidos por UnimEDIOS y dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general. Prisma TV responde a los intereses de una audiencia que concurre hacia temas como arte, cultura, vida universitaria, humanidades, academia, deportes, ocio, ciencia, tecnología y actualidad y que busca consolidarse en la producción de nuevos formatos y contenidos dentro de la televisión universitaria.

www.prismatv.unal.edu.co

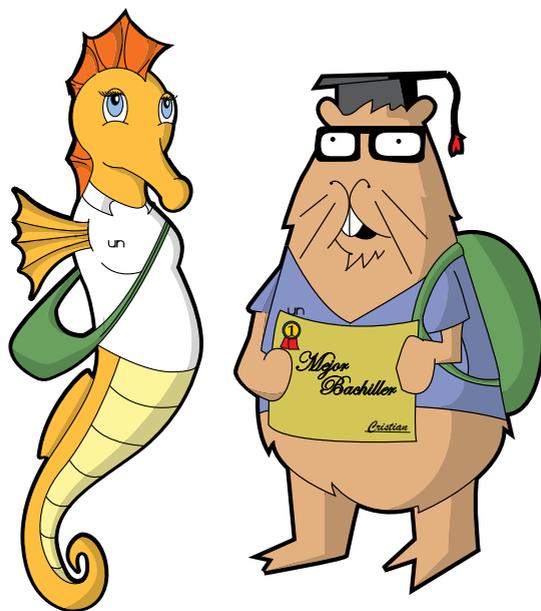


CAPÍTULO VI

73

Programas de Admisión Especial
(PAES Y PEAMA)

La Universidad Nacional de Colombia, reconociendo que los estudiantes pertenecientes a comunidades minoritarias, presentan altas condiciones de vulnerabilidad, ha desarrollado diferentes políticas y estrategias que permiten atender a estas poblaciones, las cuales se materializan en los siguientes Programas de Admisión Especial.



1. PROGRAMA DIRIGIDO A BACHILLER INTEGRANTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS

Fue creado por el Acuerdo 022 de 1986 del CSU y modificado parcialmente a través del Acuerdo 018 de 1999, con el objeto de facilitar el ingreso a la educación superior en condiciones de equidad, a los miembros de las comunidades indígenas del país y con el fin de promover la vinculación de los profesionales indígenas a

las comunidades y regiones de origen. El 2% de los cupos que ofrece la Universidad son destinados a este programa.

2. PROGRAMA DIRIGIDO A MEJORES BACHILLERES MUNICIPIOS POBRES

El Programa fue creado mediante el Acuerdo 93 de 1989 del CSU con el fin de promover mecanismos que faciliten la igualdad de acceso a la educación superior y favorecer el

ingreso a la Universidad de jóvenes pertenecientes de las regiones en situación de pobreza. El 2% de los cupos que ofrece la Universidad son destinados a este programa.

3. PROGRAMA DIRIGIDO A MEJORES BACHILLERES

Programa creado por el Acuerdo 30 de 1990 del CSU y dirigido a seleccionar a los bachilleres sobresalientes de los mejores colegios del país, con el fin de que se vinculen como estudiantes de excelencia de la UN. El objetivo es estimular el desarrollo de la ciencia y la investigación mediante la capacitación de estos jóvenes.

4. PROGRAMA ESPECIAL DE ADMISIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA (PEAMA)

Programa creado para las Sedes de Presencia Nacional (SPN) de la Universidad Nacional de Colombia mediante Acuerdo 025 de 2007 del CSU, con el fin de otorgar cupos a los bachilleres de departamentos en los que no haya instituciones de educación superior o que provengan de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público.

Los aspirantes se inscribirán a los programas curriculares de pregrado de la Universidad de las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales o Palmira, según oferta de la SPN, siempre y cuando tengan su domicilio en la región donde tiene cobertura el programa.

Este Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) tiene las siguientes etapas de formación:

A. Etapa inicial

Una vez admitido, el estudiante iniciará estudios en la SPN, en donde cursará algunas asignaturas. Esta etapa inicial podrá variar para cada estudiante según su desempeño en el examen de admisión, los requerimientos del programa curricular al que haya sido admitido y de acuerdo con la disponibilidad de los programas que se puedan ofrecer en cada SPN.

B. Etapa de Movilidad a las sedes donde se ofrece el programa seleccionado

Como parte de la movilidad académica, el estudiante continuará los cursos del plan de estudios establecido en la Sede que ofrece el programa, en el cual fue admitido.

C. Etapa final

Para finalizar el programa, el estudiante se desplazará a la SPN con el fin de realizar su trabajo de grado. Cuando esto no sea posible, el estudiante deberá hacer su trabajo de grado preferentemente, en temas de interés para su región.

4.1. Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica para la Sede Amazonia

Reglamentado mediante la Resolución 125 de 2008 de Rectoría, ofrece cincuenta (50) cupos en total, para cubrir hasta dos (2) cupos por cada programa. La Sede ofrece a bachilleres que residan en los Departamentos de Amazonas, Guainía, Putumayo, Vaupés o provenientes del corregimiento de Aracuaera (Dpto. de Caquetá), hasta cuarenta y tres (43) programas curriculares de pregrado en las

áreas de Ciencias, Ingenierías, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Económicas.

Adicionalmente, mediante la Resolución de Rectoría, se incluyen al PEAMA de la Sede programas curriculares de las áreas de Ciencias Sociales y nuevos programas de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías.

4.2. Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica para la Sede Caribe

Reglamentado mediante la Resolución 16 de 2008 de Rectoría, ofrece cuarenta (40) cupos en total, para cubrir hasta dos (2) cupos por cada programa ofrecido. La Sede ofrece a bachilleres que cuenten con certificado de residencia expedido por la Oficina de Control de Circulación y Residencia (OCCRE), hasta sesenta y un (61) programas curriculares de pregrado en las áreas de Ciencias, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanas e Ingenierías.

4.3. Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica para la Sede Orinoquia

Reglamentado mediante la Resolución 1302 de 2007 de Rectoría, ofrece hasta setenta (70) cupos en total para cubrir hasta dos (2) cupos por cada programa ofrecido. La Sede ofrece a bachilleres que residan en los Departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare o Vichada, hasta cincuenta y seis (56) programas curriculares de pregrado en las áreas de Ciencias, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas e Ingenierías.

5. PROGRAMA DIRIGIDO A MEJORES BACHILLERES DE POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, PALENQUERA Y RAIZAL

Programa creado por el Acuerdo 013 de 2009 del CSU y dirigido a ofrecer inscripciones gratuitas a colegios ubicados en municipios pobres con población mayoritariamente afrocolombiana, destinadas para los mejores bachilleres de la población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal de estratos 1 ó 2 pertenecientes a estos colegios.





CAPÍTULO VII

79

Sistema de Información Académica
(SIA)



El Sistema de Información Académica - SIA es una aplicación desarrollada por la Universidad Nacional de Colombia, que tiene, entre otros objetivos, el optimizar los procesos de carácter académico y administrativo en cada una de sus sedes para los docentes, estudiantes y personal administrativo, además de ampliar los mecanismos de comunicación (aparte de los presenciales) entre los docentes y los estudiantes, con el uso de herramientas de comunicación electrónica.

PASOS PARA ACCEDER AL SIA

(WWW.SIA.UNAL.EDU.CO)

Para hacer un uso correcto y tener una fácil navegación en el SIA, se darán todos los pasos a seguir dentro de la plataforma para acceder a la Guía de Aplicación.

Le invitamos a consultarla.

PRIMER PASO:

Ingresa a la página web oficial del Sistema de Información Académica - SIA (www.sia.unal.edu.co) y elegir la Sede a la cual pertenece; en este caso, como ejemplo, se señalará la Sede Bogotá.



SEGUNDO PASO:

Dirigirse al inicio de sesión y digitar el nombre de usuario y contraseña en los lugares correspondientes. Recuerde que el nombre de usuario y contraseña son de uso personal e intransferible y son asignados por la Oficina de Registro en el proceso de matrícula.



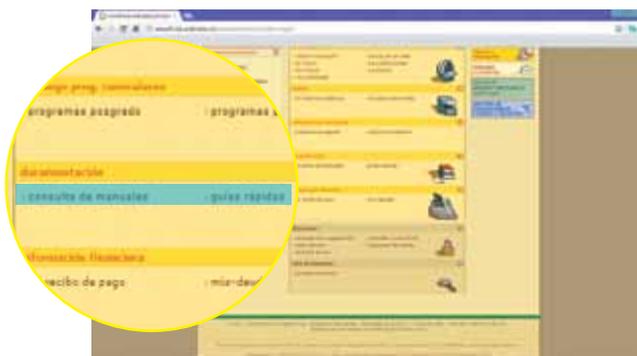
TERCER PASO:

Puede comenzar a navegar desde la parte superior izquierda (navegación estudiante), en el vínculo "**libre acceso**", donde puede encontrar soluciones a algunas de las dudas más frecuentes al empezar a usar la plataforma.



CUARTO PASO:

En la parte inferior de la columna central nombrada como **"seleccione un servicio"**, en el cuarto ítem **"documentación"**, se encuentran los vínculos **"consulta de manuales"** y **"guías rápidas"**.



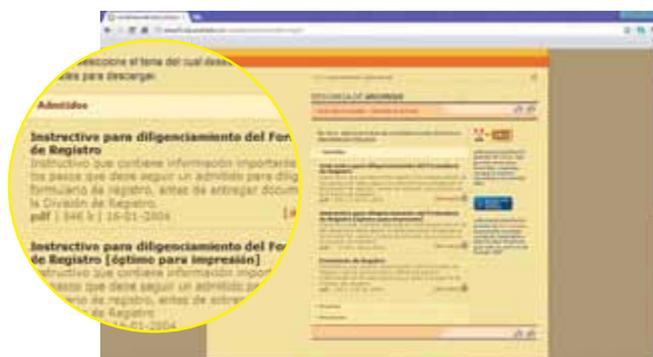
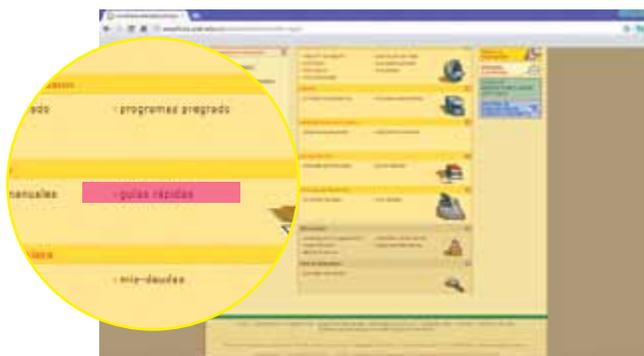
QUINTO PASO:

Desde el vínculo **"consulta de manuales"**, aparece una ventana emergente donde puede encontrar la guía de inicio, en la que se encuentran los instructivos para conocer a fondo el SIA partiendo desde lo básico.



SEXTO PASO:

Como segunda opción, puede acceder por el vínculo **"guías rápidas"** donde podrá encontrar documentos como formularios y también respuestas a algunas inquietudes.



CAPÍTULO VIII

87

Guías de Trámites para Estudiantes
TABLAS INFORMATIVAS

A continuación, encontrará la descripción de algunos trámites que se realizan en la UN, éstos están relacionados con la matrícula, las asignaturas y el periodo académico.

TRÁMITES RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA

Trámite	¿Cuáles son los requisitos?	¿Cuándo?	¿Cómo se hace?
Aplazamiento Matrícula Inicial	<p>Realizar la solicitud, sustentada en una de las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prestación del servicio militar. 2. Enfermedad grave. 3. Realización de estudios en el exterior. 4. Problemas de carácter socioeconómico. 	<p>Antes de comenzar el periodo de matrícula establecido por el calendario oficial de la Universidad.</p>	<p>Solicitud personal.</p>
Matrícula Inicial	<p>Entregar documentación. Realizar el pago. Realizar la inscripción de asignaturas.</p>	<p>De acuerdo al calendario académico.</p>	
Renovación de Matrícula (a partir del segundo periodo académico)	<p>Estar a paz y salvo por todo concepto. Realizar el pago. Realizar la inscripción de asignaturas.</p>		

¿Con qué instancia?

Comités de Matrículas de las Sedes.

Secretaría de Sede.
Secretaría de Facultad u
Oficinas de Registro.

Dependiendo de las
disposiciones establecidas
en la Sede.

¿Cuál es el resultado?

Se realiza el aplazamiento de matrícula, **no conlleva reserva de cupo**. Esta solicitud solo se puede hacer una vez, prorrogable por un periodo académico adicional.

Se obtiene la calidad
de estudiante.

Se obtiene la calidad
de estudiante.
Se renueva el sticker del carné
universitario.

Normatividad

Acuerdo 024 de 2009 del
Consejo Académico.

Acuerdo 008 de 2008 del
Consejo Superior Universitario.
(Artículo 13)

Acuerdo 008 de 2008 del
Consejo Superior Universitario.
(Artículo 14)

TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS ASIGNATURAS

Trámite	¿Cuáles son los requisitos?	¿Cuándo?	¿Cómo se hace?
Inscripción de Asignaturas	<p>PARA PREGRADO: Inscribir asignaturas que sumen mínimo 10 créditos.</p> <p>PARA POSGRADO: Inscribir asignaturas que sumen mínimo 3 créditos.</p>	De acuerdo al calendario académico.	Vía internet.
Adición de Asignaturas	Libremente, de acuerdo a la disponibilidad de cupos.	Hasta la segunda semana del periodo académico.	
Cancelación de Asignaturas	Libremente (manteniendo mínimo de créditos).	ANTES del 50% del periodo académico.	
	Realizar la solicitud argumentada y con los soportes necesarios.	DESPUÉS del 50% del periodo académico.	
Pruebas de Validación	Acreditar idoneidad, hacer la solicitud, aprobar la prueba de validación.	De acuerdo al calendario académico.	Solicitud personal.
Homologación, Convalidación y Equivalencia de Asignaturas	<p>Realizar la solicitud incluyendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contenido programático de la asignatura a homologar. 2. Certificación de calificaciones. 		Solicitud personal y Vía internet .
Solicitud de Carga Mínima	Solicitud sustentada por motivos de fuerza mayor.		Solicitud personal.

¿Con qué instancia?

SIA

SIA
En casos extraordinarios con la Dirección del Programa Curricular al que pertenece el estudiante.

SIA

SIA
Consejo de Facultad.

Unidad académica oferente de la asignatura.

Consejo de Facultad con aval de Comité Asesor de Programa Curricular.

Consejo de Facultad.

¿Cuál es el resultado?

Se realiza la inscripción de asignaturas.

Se realiza la cancelación de la asignatura **sin restar** del cupo de créditos.

Se realiza la cancelación de la asignatura **restando** del cupo de créditos.

Se realiza la cancelación de la asignatura. **Se resta o no** del cupo de créditos según resolución del Consejo de Facultad.

Se valida la asignatura con los mismos efectos que si hubiese sido cursada.

Se incluye la asignatura como cursada. Las asignaturas por esta modalidad no pueden exceder el 50% del mínimo de créditos del plan de estudios.

Se obtiene autorización para inscribir asignaturas con un número inferior de créditos al establecido como el mínimo.

Normatividad

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículos 9 Y 10)

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículo 17)

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículos 15, 16 Y 17)

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículo 29)

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículos 35,36, 37 Y 38)

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículo 10. Parágrafo)

TRÁMITES RELACIONADOS CON EL PERIODO ACADÉMICO

Trámite	¿Cuáles son los requisitos?	¿Cuándo?	¿Cómo se hace?
Cancelación de Periodo Académico	<p>Sólo en caso de fuerza mayor documentado o por traslado entre programas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encontrarse matriculado. 2. Tener asignaturas inscritas. 3. No tener en trámite solicitudes incompatibles con ésta. 4. Encontrarse dentro de las fechas establecidas para la presentación de la solicitud. 	De acuerdo con el calendario académico.	<p>Vía internet se realiza la solicitud.</p> <p>Personalmente, se entregan los soportes.</p>
Reserva de Cupo	No hacer uso del derecho de renovación de matrícula.	Al comienzo del periodo académico.	De forma automática. No haciendo uso del derecho de matrícula.
Reserva de Cupo Adicional	Sólo en caso de fuerza mayor debidamente justificado.	Cuando haya tenido 2 reservas de cupo y requiera una adicional.	Solicitud personal.
Reingreso	<p>Solo se puede solicitar una vez. Contar con un PAPA superior o igual a 2.7 y que no haya pasado tres años consecutivos por fuera de la Universidad.</p> <p>Cuando la causal de pérdida de la calidad de estudiante haya sido no disponer de cupos suficientes, el reingreso le permitirá disponer de 10 créditos.</p>	Antes de tres años consecutivos de haber perdido la calidad de estudiante.	Vía internet.

¿Con qué instancia?

¿Cuál es el resultado?

Normatividad

SIA
Consejo de Facultad.

Se cancela la totalidad de las actividades académicas del periodo, pero se conserva la calidad de estudiante durante el tiempo restante del periodo.

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículo 18)

No aplica.

Se aplazan los estudios. Durante la reserva no se tiene calidad de estudiante. **Máximo 2 reservas** de cupo.

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículos 19 y 20)

Consejo de Facultad.

Se aplazan los estudios. Durante la reserva no se tiene calidad de estudiante.

Lo autoriza el Consejo de Facultad con aval del Comité Asesor.

Se autoriza la expedición de recibo de pago para poder inscribir asignaturas.

Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. (Artículo 46)

“Guía de Acompañamiento Integral”

Se terminó de imprimir en Enero de 2012. Impreso por Gráficas Ducal LTDA. Compuesto en caracteres Avenir Next LT Pro y Adobe Garamond Pro e impreso en papel propalmate de 115 gr. para páginas internas y propalmate de 300 gr. para portada y contraportada. El tiraje total de impresión fue de 5.000 ejemplares.

Impreso en Bogotá D.C., Colombia.

UN





CONTACTO

Le invitamos a contactar al **Área de Acompañamiento Integral** de la Dirección o Coordinación de Bienestar Universitario de su Sede:

Amazonia

(8)5927996 ext. 29827
bienestar_let@unal.edu.co

Manizales

(6)8879300 ext. 55617
acompinteg_man@unal.edu.co

Bogotá

(1)3165000 ext. 10680
aaintegral@unal.edu.co

Medellín

(4)4309000 ext. 49688
apoyoest_med@unal.edu.co

Caribe

(8)5133310 ext. 29629
bienestar_sai@unal.edu.co

Orinoquia

(7)8853004 ext. 29728
bienestar_ori@unal.edu.co

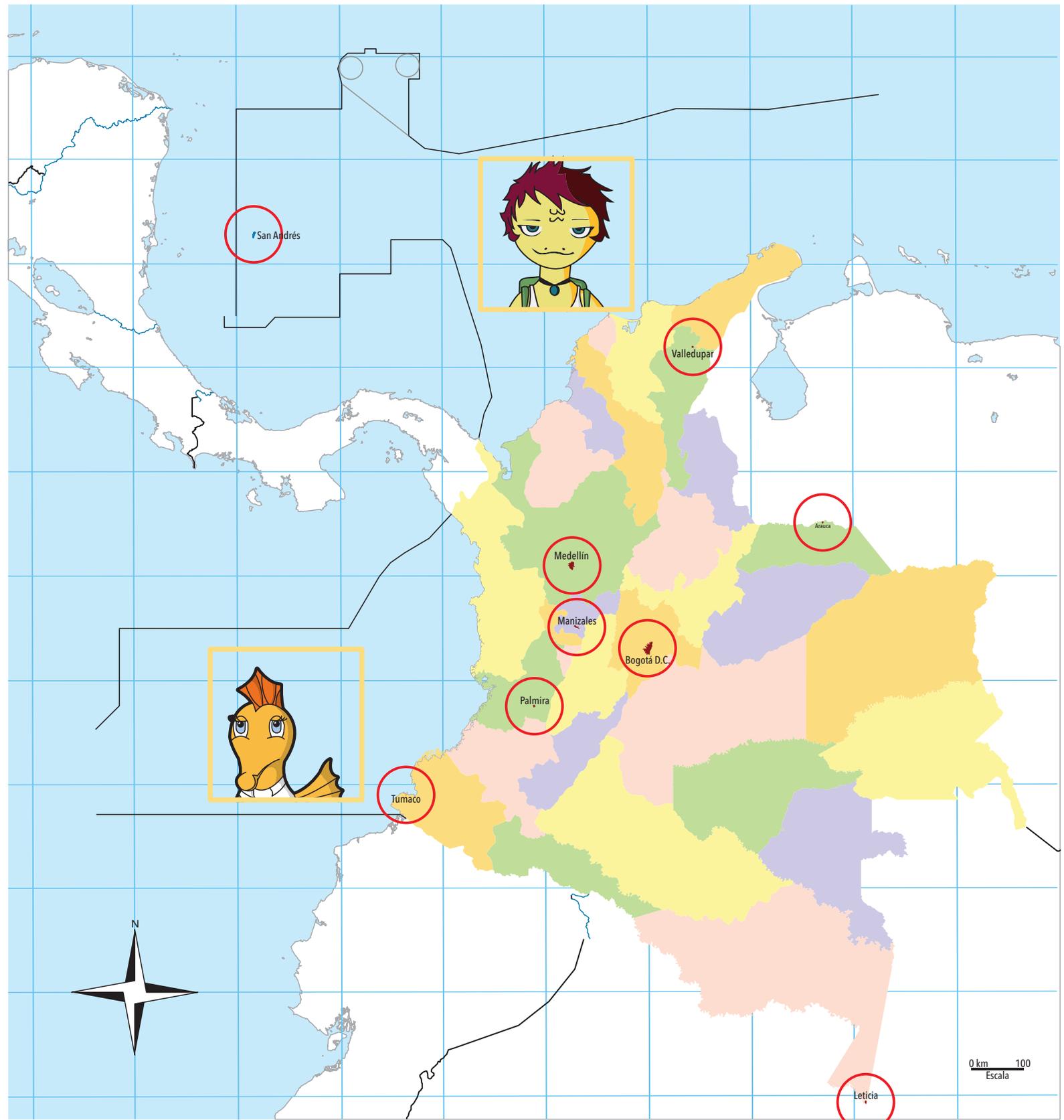
Palmira

(2)2868888 ext. 35453
bienestar_pal@unal.edu.co

Dirección Nacional de Bienestar

(1)3165000 ext. 10629
dirmalbie_nal@unal.edu.co

La Universidad Nacional de Colombia en el País



Manizales

Departamento de Caldas



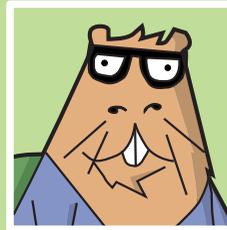
0 km Escala



0 km Escala

● Campus UN ● Puntos de referencia

Arauca



Departamento de Arauca

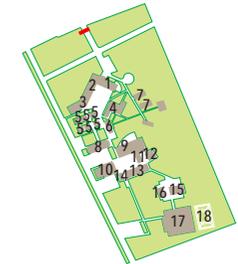


0 km Escala



0 km Escala

● Sede UN ● Puntos de referencia



Sede Orinoquia

1. Cafetería
2. Aula de Informática
3. Laboratorios
4. Auditorio
5. Aulas de Clase
6. Construcción existente
7. Galpones y cobertizos
8. Administración
9. Biblioteca
10. Auditorio
11. Oficinas
12. Depósitos de Libros
13. Aulas de Clase
14. Baños
15. Aula de Deportes
16. Construcción Existente
17. Polideportivo
18. Cancha Múltiple

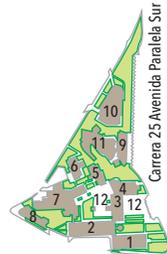
0 m Escala

Sede Manizales Campus El Cable



1. Talleres
2. Cafetería
3. Media Torta
4. Biblioteca
5. Plazoleta
6.
7. Auditorio
8.

Campus Palogrande



1. Biblioteca, Aula máxima
2. Aulas. Oficinas administrativas
3. Aulas. Decanaturas
4. Restaurante, Cómputo, Publicación
5. Bienestar Universitario, cubículos de profesores
6. Residencias
7. Laboratorios
8. Posgrados
9. Modelo hidráulico, Museo Interactivo
10. Auditorio
11. Área de laboratorio de hidráulica
12. Plazoleta



Campus La Nubia

1. Edificio de Bienestar - Archivo
2. Centro de Investigación y Desarrollo en Transporte
3. Cafetería
4. Aulas
5. Aulas y Oficinas Departamento de Eléctrica - Electrónica
6. Departamentos - Talleres Ingeniería Industrial
7. Auditorio - Aulas Magistrales
8. Laboratorios de Física
9. Planta Piloto de Biotecnología y Agroindustria
10. Biblioteca Carlos Enrique Ruiz
11. Laboratorios de Óptica
12. Laboratorios Eléctrica - Electrónica y Física del Plasma
13. Salas de Microcomputadores, Programa A.L.E.X y Parque de Innovación Empresarial
14. Departamentos Física - Matemáticas y Salas de Microcomputadores



0 m Escala

Leticia



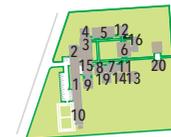
Departamento de Amazonas



0 km Escala

0 km Escala

● Sede UN ● Puntos de referencia



Sede Amazonia

1. Oficinas de Administración
2. Secretaría Académica
3. Auditorio Victoria Amazónica
4. Biblioteca Yineko Andoke
5. Oficinas de Investigadores
6. Maloca
7. Sala de Informática
8. Centro de Computo
9. Laboratorio de Limnología
10. Laboratorio de Química y Física
11. Telemedicina
12. Aula Arawana
13. Centro Comunitario de Educación Superior
14. Aula Asai
15. Cafetería
16. Cocina
17. Cancha "La Jungla"
18. Parquaderos
19. Aula
20. Laboratorio de Semillas y Productos Naturales

0 m Escala

Palmira

Departamento del Valle



0 km 100
Escala

0 km 2
Escala

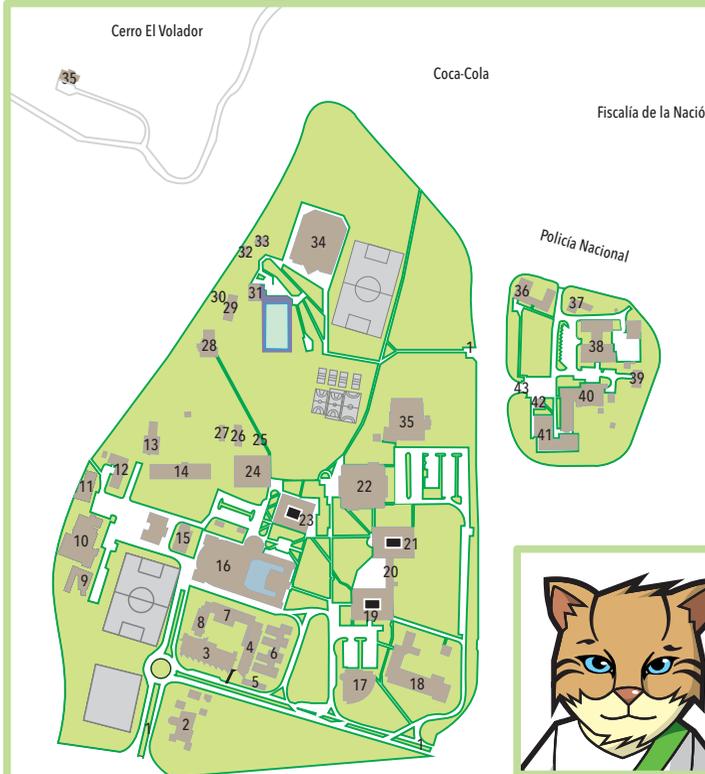
● Sede UN ● Puntos de referencia



Sede Palmira

- Torre administrativa
Personal Administrativo - Aulas de Diseño
Oficinas de Docentes de Diseño
- Posgrados (aulas - oficinas docentes) Biblioteca
- Bloque B (laboratorios)
- Bloque C (laboratorios)
- Aulas y cubículos "Los Cincos"
- Zootecnia: Laboratorio de leches y nutrición animal
- Zootecnia: Laboratorio de carnes, control y calidad. Cafetería y Salud Estudiantil
- Zootecnia: Laboratorio de semillas, oficina de Profesores y aulas
- Caja de previsión "Unisalud"
- Cafetería central
- Taller de maquinaria. Salones de diseño 1-2-3. Salones de diseño 4-5
- Invernaderos
- Casa de apoyo mantenimiento
- Laboratorio de operaciones unitarias
- Portería
- Edificio de aulas y oficinas docentes. Área para la convivencia y el bienestar
- Gimnasio

0 m 100
Escala



Sede Medellín Núcleo El Volador - Núcleo del Río

- Portería Núcleo El Volador
- Unimedios. UN Radio. Ext. Universitaria. Rel. Internacionales. GESTEC. Idea UN. FODUN. APUN. Cooservunal
- Laboratorios de Investigación
- Laboratorios de Química y Biociencias 5.6.7. Laboratorios de Química y Biociencias
- Administración de Sede: Vicerrectoría. Secretaría de Sede. Dirección Académica. Dirección Administrativa
- Edificio de la Salud
- Unisalud. Recursos Pecuarios. CEAGRO
- Laboratorio de Productos Lácteos
- Laboratorio de Cárnicos y Frutas
- Porqueriza. Establos 14. Posgrados Facultades de Ciencias y Ciencias Humanas y Económicas
- Servicios Generales. Publicaciones
- Biblioteca "Efe" Gómez. División de Personal. Archivo y Correspondencia. Centro de Producción Audiovisual
- Edificio Aulas Tipo Auditorio
- Ciencias Biológicas
- Facultad de Ciencias Agropecuarias. Laboratorio de Suelos. Oficina de Planeación
- Posgrados. Bosques y Conservación Ambiental
- Facultad de Ciencias. Registro y Matrícula. Informática y Telecomunicaciones
- Facultad de Arquitectura
- Bienestar Universitario. Cafetería Central
- Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
- Banco del Libro. Fotocopidora
- 26-27. Invernaderos Facultad de Ciencias
- Centro de Investigación de Materiales y Extractivos CIMEX
- Vivero
- Depósito y Oficina Vivero
- Piscina Olímpica. Vestier
- Laboratorio Estudios Biológicos
- Laboratorio de Crecimiento y Desarrollo de Plantas
- Polideportivo
- Laboratorio de Investigaciones Melitológicas y Apícolas
- Grupos Artísticos. Laboratorio Construcciones Rurales. Depósito de Maquinaria Agrícola
- Planta de Nitrógeno
- Taller de Maquinaria
- Ingeniería Mecánica. Laboratorio de Productos Forestales
- Ingeniería Mecánica
- Cafetería
- Portería Núcleo del Río

Medellín

Departamento de Antioquia



0 km 100
Escala

0 km 4
Escala

● Núcleo UN ● Puntos de referencia



Núcleo de Robledo

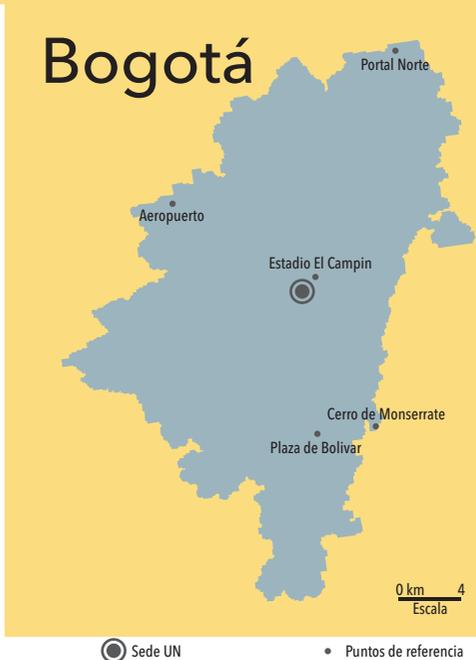
- Escuela Ingeniería Civil Posgrados: Estructuras Vías y Transporte. Geotécnia
- Escuela Geociencias y Medio Ambiente. Laboratorio de Hidráulica Posgrado Recursos Hidráulicos
- Laboratorio de Alta Tensión. Museo de Mineralogía Laboratorio y Aulas Auditorio Alejandro López
- Apoyo Administrativo de Facultad
- Aula Máxima Pedro Nel Gómez. Decanatura Facultad de Minas. Secretaría Facultad Académica. Asistencia Administrativa
- Prodeminas - Ademinas - Aulas
- Edificio de Laboratorios
- Escuela de Mecatrónica - Aulas
- Escuela de Sistemas
- Escuela de Organización
- Bienestar Universitario - Área de Estudio Gimnasio - Cafetería
- Cafetería
- Portería
- Oficinas División Regional de Minas
- Biblioteca - Bodega - Garajes
- Depósito
- Laboratorios - Oficinas - Parque de la Minería - Aulas
- Planta Piloto No. 1 y No. 2 - Horno Secador y Depósito
- Laboratorio de Caracterización de Materiales y Minerales

0 m 100
Escala

Sede Bogotá

1. Edificio 101 Torre de Enfermería
2. Edificio 102 Biblioteca Central
3. Edificio 103 Centro Polideportivo
4. Edificio 104 Auditorio León de Greiff
5. Edificio 201 Fa. de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
6. Edificio 205 Ciencias Humanas
7. Edificio 207 Museo de Arquitectura Leopoldo Rother
8. Edificio 210 Odontología
9. Edificio 211 Cafetería de Odontología
10. Edificio 212 Aulas de Ciencias Humanas
11. Edificio 213
12. Edificio 214 Antonio Nariño
13. Edificio 217 Francisco de Paula Santander. Diseño Gráfico
14. Edificio 224 Manuel Ancízar
15. Edificio 225 Posgrados en Ciencias Humanas
16. Edificio 229 Aulas y Oficinas Filología e Idiomas
17. Edificio 230 Banco Popular
18. Edificio 231 Idiomas
19. Edificio 235 Portería Peatonal Calle 26
20. Edificio 236 Subestación Eléctrica Calle 26
21. Edificio 238 Contaduría
22. Edificio 239 Filosofía
23. Edificio 251 Capilla
24. Edificio 252 Portería Acceso Vehicular Capilla
25. Edificio 253 Portería Salida Vehicular Capilla
26. Edificio 301 Bellas Artes
27. Edificio 303 Arquitectura
28. Edificio 304 Caseta de comestibles
29. Edificio 305 Conservatorio de Música
30. Edificio 310 Facultad de Ciencias Económicas
31. Edificio 311
32. Edificio 314 Construcciones SINDU
33. Edificio 317 Museo de Arte
34. Edificio 401 Ingeniería
35. Edificio 403 Caseta de comestibles
36. Edificio 404 Matemáticas y Física
37. Edificio 405 Posgrado de Matemáticas y Física
38. Edificio 406 Laboratorios de Ensayo de Materiales
39. Edificio 407 Posgrado Materiales y Procesos Manufactura
40. Edificio 408 Laboratorio de Hidráulica
41. Edificio 409 Laboratorio de Hidráulica
42. Edificio 410 Playa de Modelos
43. Edificio 411 Laboratorios de Ingeniería
44. Edificio 412 Laboratorios de Ingeniería Química
45. Edificio 413 Observatorio Astronómico
46. Edificio 414 Cancha de Tenis T-2, T-3, T-4
47. Edificio 421 Biología
48. Edificio 425 Instituto de Ciencias Naturales
49. Edificio 426 Instituto de Genética
50. Edificio 432 Programa Recreo
51. Edificio 433 Almacén Imprenta
52. Edificio 434 IPARM
53. Edificio 435 Talleres de mantenimiento
54. Edificio 436 Parque automotor
55. Edificio 437 Centro de acopio de residuos sólidos
56. Edificio 438 Talleres y gestiones de mantenimiento
57. Edificio 450 Farmacia
58. Edificio 451 Química
59. Edificio 452 Posgrado de Bioquímica y Carbones
60. Edificio 453 Aulas de Ingeniería
61. Edificio 454 Ciencia y Tecnología Luis Carlos Sarmiento
62. Edificio 471 Medicina
63. Edificio 472 Subestación eléctrica
64. Edificio 473 Perrera
65. Edificio 474 Cafetería de Medicina
66. Edificio 476 Facultad de Ciencias
67. Edificio 477 Aulas de Informática
68. Edificio 480 Depósitos Facultad de Medicina
69. Edificio 481 Veterinaria. Decanatura, Laboratorios y Aulas
70. Edificio 495 Cancha de T-1
71. Edificio 496 Cancha de voleibol
72. Edificio 500 Agronomía
73. 500A ICTA: Planta de Leches y Vegetales
74. 500B ICTA: Planta de Carnes
75. 500C ICTA: Laboratorio de Control de Calidad
76. 500D ICTA: Supermercado y Aulas
77. 500E Caseta de máquinas
78. 500F Invernadero de control
79. 500G Caseta de Servicios
80. 500H Invernadero de Programación

Bogotá



32. Edificio 314 Construcciones SINDU
33. Edificio 317 Museo de Arte
34. Edificio 401 Ingeniería
35. Edificio 403 Caseta de comestibles
36. Edificio 404 Matemáticas y Física
37. Edificio 405 Posgrado de Matemáticas y Física
38. Edificio 406 Laboratorios de Ensayo de Materiales
39. Edificio 407 Posgrado Materiales y Procesos Manufactura
40. Edificio 408 Laboratorio de Hidráulica
41. Edificio 409 Laboratorio de Hidráulica
42. Edificio 410 Playa de Modelos
43. Edificio 411 Laboratorios de Ingeniería
44. Edificio 412 Laboratorios de Ingeniería Química
45. Edificio 413 Observatorio Astronómico
46. Edificio 414 Cancha de Tenis T-2, T-3, T-4
47. Edificio 421 Biología
48. Edificio 425 Instituto de Ciencias Naturales
49. Edificio 426 Instituto de Genética
50. Edificio 432 Programa Recreo
51. Edificio 433 Almacén Imprenta
52. Edificio 434 IPARM
53. Edificio 435 Talleres de mantenimiento
54. Edificio 436 Parque automotor
55. Edificio 437 Centro de acopio de residuos sólidos
56. Edificio 438 Talleres y gestiones de mantenimiento
57. Edificio 450 Farmacia
58. Edificio 451 Química
59. Edificio 452 Posgrado de Bioquímica y Carbones
60. Edificio 453 Aulas de Ingeniería
61. Edificio 454 Ciencia y Tecnología Luis Carlos Sarmiento
62. Edificio 471 Medicina
63. Edificio 472 Subestación eléctrica
64. Edificio 473 Perrera
65. Edificio 474 Cafetería de Medicina
66. Edificio 476 Facultad de Ciencias
67. Edificio 477 Aulas de Informática
68. Edificio 480 Depósitos Facultad de Medicina
69. Edificio 481 Veterinaria. Decanatura, Laboratorios y Aulas
70. Edificio 495 Cancha de T-1
71. Edificio 496 Cancha de voleibol
72. Edificio 500 Agronomía
73. 500A ICTA: Planta de Leches y Vegetales
74. 500B ICTA: Planta de Carnes
75. 500C ICTA: Laboratorio de Control de Calidad
76. 500D ICTA: Supermercado y Aulas
77. 500E Caseta de máquinas
78. 500F Invernadero de control
79. 500G Caseta de Servicios
80. 500H Invernadero de Programación

81. 500I Invernadero de Crecimiento
82. 500J Invernadero de Crecimiento
83. 500K Invernadero de Crecimiento
84. 500L Centro de Compostaje
85. 500M Invernadero de Crecimiento
86. 500N Invernadero de Crecimiento
87. 500O Invernadero de Crecimiento
88. 500P Invernadero de Crecimiento
89. 500V Caseta del celador
90. Edificio 501 Cirugía y Clínica de Grandes Animales
91. Edificio 502 Aulas y Laboratorios de Histopatología e Inseminación
92. Edificio 503 Auditorios, Anfiteatros y Microbiología
93. Edificio 504 Patología Aviar, Gallinero y Perrera
94. Edificio 505 Lab. Inseminación, Corral de Equinos
95. Edificio 506 Lab. Patología Clínica, Corral de Bovinos
96. Edificio 507 Clínica de Pequeños Animales
97. Edificio 508 Oficinas
98. Edificio 510 Farmacia y Oficinas
99. Edificio 531 Lab. de Investigaciones Patológicas
100. Edificio 532 Lab. de Investigaciones Patológicas
101. Edificio 533 Lab. de Investigaciones Patológicas
102. Edificio 534 Lab. de Investigaciones Patológicas
103. Edificio 535 Lab. de Investigaciones Patológicas
104. Edificio 537 Lab. de Investigaciones Patológicas
105. Edificio 561 Posgrados de Veterinaria
106. 561A Oficinas de Producción Animal
107. 561B Posgrado Reproducción Animal
108. 561C Bioterio y Establos de Producción
109. 561D Comportamiento Animal
110. 561E Investigaciones Avícolas
111. 561F Bioterio de Experimentación
112. 561G Unibiblos
113. 561H Aulas y depósitos Unibiblos
114. 561I Homo Crematorio
115. Edificio 571 Hemeroteca Nacional Universitaria
116. Edificio 603 Portería Calle 45
117. Edificio 606 IICA. CIRA
118. Edificio 608 Unidad de Servicios de Computación y SIA
119. Edificio 610 CIAF
120. Edificio 614 Central Telefónica
121. Edificio 615 Laboratorio de Química e Ingeominas
122. Edificio 621 Instituto Geográfico Agustín Codazzi
123. Edificio 631 INGEOMINAS
124. Edificio 632 Galpón de Programación

125. Edificio 700 Portería Vehicular Transversal 38
126. Edificio 701 Cine y Televisión
127. Edificio 710 Diamante de Béisbol
128. Edificio 731 Estadio Alfonso López
129. Edificio 761 Concha Acústica
130. Edificio 901 Portería Vehicular y Peatonal Calle 53
131. Edificio 905 Jardín Infantil
132. Edificio 910 ICONTEC

